

CUENTAS ANUALES
DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

SOCIEDADES MERCANTILES

SOCIEDAD ARAGONESA DE GESTIÓN AGROAMBIENTAL, S.L.U.



corporación
empresarialpública de
aragón

ESPERANZA PUERTAS POMAR, en su calidad de Secretaria no Consejera del Consejo de Administración de **Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U.**, con domicilio social en Zaragoza, Avenida de Ranillas, Edificio 3-A, 3ª planta, oficina G, y titular del N.I.F. número B-99190506,

CERTIFICA

Que en el Libro de Actas de la Sociedad figura formalizada y firmada la correspondiente a la sesión de dicho órgano celebrada por videoconferencia el día **31 de marzo de 2023**, en el domicilio social de la compañía, en aplicación del artículo 14 bis de los estatutos sociales de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U.

Que su celebración había sido previamente convocada mediante correo electrónico de fecha 28 de marzo de 2023.

Que se contó con la presencia de los siguientes miembros del Consejo de Administración:

Presidenta:

1. Dña. Marta Gastón Menal

Consejero Delegado:

2. D. Marcos Puyalto Lucindo

Vocales:

3. D. Arturo Aliaga López, que se ausenta en el punto quinto del orden del día, quedando válidamente representado en Dña. Marta Gastón Menal
4. D. Carlos Pérez Anadón, válidamente representado en Dña. Marta Gastón Menal
5. D. José Luis Soro Domingo
6. D. Joaquín Olona Blasco
7. D. Javier Alonso Coronel
8. D. Javier Osés Zapata, válidamente representado en D. Javier Alonso Coronel



Que la sesión fue grabada en video y en audio para ulterior prueba, especialmente en relación a las delegaciones de voto.

Que todos los Consejeros, presentes o representados, aceptaron los puntos incluidos en el Orden del Día, contando además con la presencia de la Secretaria no Consejera Dña. Esperanza Puertas Pomar, quien levantó acta, así como del Vicesecretario no Consejero y Letrado Asesor del Consejo de Administración, D. Luis Biendicho Gracia, y en la que consta adoptado el siguiente:

ACUERDO

“Sexto: Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022 de las sociedades unipersonales del Grupo Corporación.

(iv) Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022 de la Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U.

Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., en su condición de socio único de la mercantil Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. y ejerciendo las competencias de la Junta General, conforme a lo previsto en el artículo 15 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, adopta por unanimidad las siguientes decisiones:

- Aprobar las cuentas anuales y el informe de gestión de la empresa pública Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. correspondientes al ejercicio 2022, integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios de Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo, la Memoria de la sociedad y el Informe de Gestión.

La documentación contable referente a las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2022 ha sido objeto de informe por las firmas



corporación
empresarial pública de
aragón

de auditoría Villalba, Envid y Cía., Auditores S.L. y CGM Auditores, S.L., en coauditoría, y las cuentas anuales aprobadas coinciden con las auditadas.

- Aprobar que el resultado negativo que se desprende de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias formulada, como pérdidas obtenidas durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022, por importe de cuarenta y tres mil quinientos veintiséis euros con cincuenta y nueve céntimos de euro (-43.526,59 €) se aplique a resultados negativos ejercicios anteriores.

- Aprobar la gestión social llevada a cabo durante el ejercicio 2022 por los órganos de administración de la sociedad cuyas cuentas anuales son objeto de aprobación.

- Se hace constar que las cuentas anuales de la sociedad fueron formuladas en fecha 28 de febrero de 2023.”.

Al final de la sesión se redactó el acta continente del antecitado acuerdo, siendo debidamente aprobada por unanimidad de los presentes y firmada por la Secretaria no Consejera con el Visto Bueno de la Presidenta.

Y para que conste, expido la presente certificación, en Zaragoza, a la fecha de la firma electrónica, con el Visto Bueno de la Presidenta del Consejo de Administración.

Vº Bº La Presidenta

La Secretaria (no Consejera)

Marta Gastón Menal

Esperanza Puertas Pomar

**INFORME DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2022 DE
SOCIEDAD ARAGONESA DE GESTION AGROAMBIENTAL, S.L.
Unipersonal**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Socio Único de SOCIEDAD ARAGONESA DE GESTIÓN AGROAMBIENTAL, S.L. UNIPERSONAL:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de SOCIEDAD ARAGONESA DE GESTIÓN AGROAMBIENTAL, S.L. UNIPERSONAL (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos

Según se indica en las notas 14 y 20 de la memoria, dentro de la cifra de negocios, que asciende a 60,2 millones de euros, la Sociedad ha reconocido ingresos fundamentalmente por prestaciones de servicios diversos y en menor medida por realización de obras e infraestructuras. La normativa contable de referencia establece que, en aplicación del principio de devengo, los ingresos por prestación de servicios y ejecución de obras deben reconocerse conforme al grado de realización (en la misma medida en que el servicio se vaya prestando o la obra ejecutando e independientemente de los flujos de efectivo) y siempre que el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad. Considerando el elevado número de encargos acometidos por la Sociedad y la especificidad de los mismos, el reconocimiento de los ingresos requiere la realización por parte de la Dirección de juicios significativos y estimaciones sujetas a un grado elevado de incertidumbre respecto del coste (incurridos y pendientes) total de los contratos, el grado de realización en una fecha determinada y el margen de beneficio y, por ello, hemos considerado la contabilización de los ingresos como un aspecto más relevante de la auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría como respuesta a este riesgo han consistido, entre otros, en verificar para una muestra de encargos del ejercicio los contratos formalizados, contrastar las estimaciones realizadas con la evidencia externa obtenida, bien de confirmaciones de terceros o bien de reuniones mantenidas con los responsables de los encargos, para evaluar la razonabilidad de las estimaciones realizadas de los costes totales, los costes previstos hasta su finalización, del grado de avance y el margen de beneficio. Igualmente analizamos aquellos encargos cuyos márgenes presenten desviaciones significativas respecto a los esperados, verificando la razonabilidad de las causas que han motivado dichas desviaciones.

Hemos comprobado que las notas 4.9, 14 y 20 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas incluyen la información establecida por el marco de información financiera aplicable, en relación con normas de valoración y desgloses de estos ingresos.

Provisiones

Según se indica en la nota 15 de la memoria la Sociedad refleja en su pasivo, por importe aproximado de 1,2 millones de euros, provisiones que cubren obligaciones actuales ya sean legales, contractuales, implícitas o tácitas, derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminadas en cuanto a su importe y/o momento de cancelación. Dado que dichas provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, se requiere la realización por parte de la Dirección de juicios significativos y estimaciones sujetas a un grado elevado de incertidumbre y, por ello, hemos considerado su contabilización como un aspecto más relevante de la auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría como respuesta a este riesgo han consistido, entre otros, en verificar la existencia de documentación acreditativa de la existencia de una obligación actual, en analizar y evaluar las respuestas obtenidas de asesores jurídicos y en analizar y evaluar las hipótesis sobre las que se han realizado las estimaciones por la Sociedad.

Hemos comprobado que las notas 4.10 y 15 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas incluyen la información establecida por el marco de información financiera aplicable, en relación con normas de valoración y desgloses de estas provisiones.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

CGM AUDITORES, S.L.

Nº de ROAC: S0515



Fdo.: Francisco Javier Gabás Gracia

Nº de ROAC: 17688

Zaragoza, 7 de marzo de 2023



CGM AUDITORES, S. L.

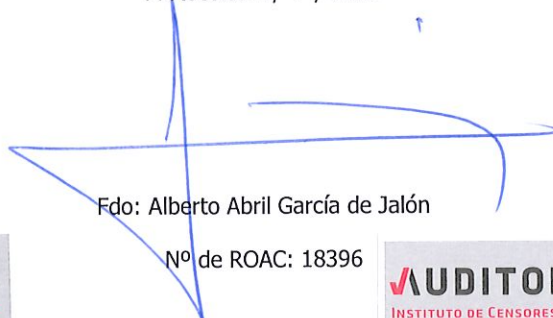
2023 Núm. 08/23/00658
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

VILLALBA, ENVID Y CIA AUDITORES, S.L.

Nº de ROAC: S0184

Protocolo: A / 4 / 2023



Fdo: Alberto Abril García de Jalón

Nº de ROAC: 18396



VILLALBA, ENVID Y CÍA.
AUDITORES, S.L.

2023 Núm. 08/23/00422
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión

Ejercicio 2022

ÍNDICE

NOTA 1	Actividad de la empresa	10
NOTA 2	Bases de presentación de las Cuentas Anuales	12
NOTA 3	Aplicación de resultados	13
NOTA 4	Normas de registro y valoración	13
NOTA 5	Inmovilizado Material.....	32
NOTA 6	Inmovilizado Intangible	35
NOTA 7	Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar	38
NOTA 8	Activos financieros	39
NOTA 9	Pasivos Financieros.....	43
NOTA 10	Fondos Propios.....	47
NOTA 11	Existencias	48
NOTA 12	Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros	50
NOTA 13	Situación fiscal	51
NOTA 14	Ingresos y Gastos.....	55
NOTA 15	Provisiones y contingencias.....	61
NOTA 16	Subvenciones, donaciones y legados	64
NOTA 17	Hechos posteriores al cierre.....	65
NOTA 18	Operaciones con partes vinculadas.....	66
NOTA 19	Otra información	69
NOTA 20	Información Segmentada	71
NOTA 21	Información sobre medio ambiente.....	71


1

BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ACTIVO	Notas de la Memoria	31/12/2022	31/12/2021
ACTIVO NO CORRIENTE		7.531.356,84	7.936.000,01
Inmovilizado intangible	6	748.103,75	768.092,40
Concesiones		602.178,42	618.064,81
Aplicaciones informáticas		145.925,33	150.027,59
Inmovilizado material	5	6.117.209,17	6.318.608,21
Terrenos		67.000,00	67.000,00
Construcciones		4.560.297,18	4.705.776,32
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		1.489.911,99	1.545.831,89
Inversiones en empresas grupo y asociadas a largo plazo	8	230.408,53	207.183,34
Créditos a empresas		230.408,53	207.183,34
Inversiones financieras a largo plazo	8	410.999,39	605.162,05
Créditos a terceros		396.530,87	590.693,53
Otros activos financieros		14.468,52	14.468,52
Activos por impuesto diferido	13	24.636,00	36.954,01
ACTIVO CORRIENTE		27.508.555,91	35.766.353,10
Existencias	11	1.286.992,18	1.101.864,35
Materias primas y otros aprovisionamientos		1.286.992,18	1.101.864,35
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8	25.831.619,27	30.590.547,37
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		3.090.130,22	2.877.257,05
Clientes empresas del grupo y asociadas		22.219.926,60	27.359.267,58
Deudores Varios		518.020,27	352.182,23
Personal		1.840,51	1.840,51
Otros créditos con las administraciones públicas		1.701,67	0,00
Inversiones en empresas grupo y asociadas a corto plazo	8	129,41	129,41
Créditos a empresas		129,41	129,41
Inversiones financieras a corto plazo	8	665,06	4.115,69
Otros activos financieros		665,06	4.115,69
Periodificaciones a corto plazo		72.460,14	7.200,94
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	316.689,85	4.062.495,34
Tesorería		316.689,85	4.062.495,34
TOTAL ACTIVO		35.039.912,75	43.702.353,11



PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31/12/2022	31/12/2021
PATRIMONIO NETO		17.706.827,42	17.872.584,16
Fondos propios		16.766.265,37	16.809.791,96
Capital	10	2.704.000,00	2.704.000,00
Capital escriturado		2.704.000,00	2.704.000,00
Reservas	10	18.875.450,39	18.790.632,94
Legal y estatutarias		155.796,52	70.979,07
Otras reservas		18.719.653,87	18.719.653,87
Resultados de ejercicios anteriores	3	(4.769.658,43)	(5.533.015,43)
(Resultados negativos de ejercicios anteriores)		(4.769.658,43)	(5.533.015,43)
Resultado del ejercicio	3	(43.526,59)	848.174,45
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16	940.562,05	1.062.792,20
PASIVO NO CORRIENTE		1.116.210,69	1.157.253,88
Deudas a largo plazo	9	18.900,00	19.200,00
Otros pasivos financieros		18.900,00	19.200,00
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	9	783.877,48	783.877,48
Pasivos por impuesto diferido	13	313.433,21	354.176,40
PASIVO CORRIENTE		16.216.874,64	24.672.515,07
Provisiones a corto plazo	15	1.152.970,31	1.372.687,99
Deudas a corto plazo	9	6.292.873,47	13.894.881,18
Deudas con entidades de crédito		5.856.529,78	13.378.802,50
Otros pasivos financieros		436.343,69	516.078,68
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9	8.771.030,86	9.404.945,90
Proveedores		742.506,67	469.479,83
Proveedores empresas del grupo y asociadas		696.433,03	701.251,10
Acreedores varios		3.485.618,23	5.451.613,80
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		962.574,08	411.621,62
Otras deudas con las Administraciones Públicas		1.650.767,82	1.031.554,08
Anticipos de clientes		1.233.131,03	1.339.425,47
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		35.039.912,75	43.702.353,11



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	Notas de la Memoria	2022	2021
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	20	60.232.891,09	56.677.324,64
Ventas		1.318.348,43	1.312.977,78
Prestaciones de servicios		58.914.542,66	55.364.346,86
Aprovisionamientos	14	(9.296.662,69)	(8.068.561,50)
Consumo de mercaderías		(1.432,75)	(802,50)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(1.760.245,97)	(1.138.010,26)
Trabajos realizados por otras empresas		(7.534.983,97)	(6.929.748,74)
Otros ingresos de explotación		401.885,25	442.885,80
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		1.150,09	(1.038,27)
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	16	400.735,16	443.924,07
Gastos de personal	14	(43.136.380,35)	(39.071.489,43)
Sueldos, salarios y asimilados		(31.532.113,26)	(28.444.620,10)
Cargas sociales		(11.604.267,09)	(10.626.869,33)
Otros gastos de explotación	7, 8 y 16	(7.834.774,94)	(8.412.172,91)
Servicios exteriores		(7.729.894,10)	(8.314.998,92)
Tributos		(94.607,39)	(77.563,63)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(10.273,45)	(19.610,36)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(521.241,47)	(502.162,48)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	16	15.587,14	15.587,14
Excesos de provisiones	15	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	1.240,00
Resultados por enajenaciones y otras		0,00	1.240,00
Otros resultados	14	89.680,33	71.402,99
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(49.015,64)	1.154.054,25
Ingresos financieros		1.391,60	7.460,03
De valores negociables y otros instrumentos financieros		1.391,60	7.460,03
Gastos financieros		(6.809,73)	(9.240,71)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		0,00	(6,82)
Por deudas con terceros		(6.809,73)	(9.233,89)
RESULTADO FINANCIERO		(5.418,13)	(1.780,68)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(54.433,77)	1.152.273,57
Impuestos sobre beneficios	13	10.907,18	(304.099,12)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(43.526,59)	848.174,45
OPERACIONES INTERRUMPIDAS		0,00	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO		(43.526,59)	848.174,45

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	Notas de la Memoria	2022	2021
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		(43.526,59)	848.174,45
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16	182.000,00	129.515,30
Efecto impositivo	13	(45.500,00)	(32.378,82)
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		136.500,00	97.136,48
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16	(344.973,53)	(425.301,84)
Efecto impositivo	13	86.243,38)	106.325,46
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		(258.730,15)	(318.976,38)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		(165.756,74)	626.334,55


5

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	Capital Escriturado	Reservas	Rdos de ejercicios anteriores	Rdo del ejercicio	Otros instru- mentos de PN	Ajustes por cambio de valor	Subven- ciones, donaciones y legados recibidos	FPT. Aporta- ciones de terceros	TOTAL
SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	2.704.000,00	18.790.632,94	(2.215.163,69)	(3.317.851,74)	0,00	0,00	1.284.632,10	0,00	17.246.249,61
Ajustes por cambios de criterio 2020									
Ajustes por errores 2020									
SALDO, INICIO DEL AÑO 2021	2.704.000,00	18.790.632,94	(2.215.163,69)	(3.317.851,74)	0,00	0,00	1.284.632,10	0,00	17.246.249,61
I. Total ingresos y gastos reconocidos				848.174,45			(221.839,90)		626.334,55
III. Otras variaciones del patrimonio neto			(3.317.851,74)	3.317.851,74					0,00
SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	2.704.000,00	18.790.632,94	(5.533.015,43)	848.174,45	0,00	0,00	1.062.792,20	0,00	17.872.584,16

	Capital Escriturado	Reservas	Rdos de ejercicios anteriores	Rdo del ejercicio	Otros instru- mentos de PN	Ajustes por cambio de valor	Subven- ciones, donaciones y legados recibidos	FPT. Aporta- ciones de terceros	TOTAL
SALDO, INICIO DEL AÑO 2022	2.704.000,00	18.790.632,94	(5.533.015,43)	848.174,45	0,00	0,00	1.062.792,20	0,00	17.872.584,16
I. Total ingresos y gastos reconocidos				(43.526,59)			(122.230,15)		(165.756,74)
III. Otras variaciones del patrimonio neto		84.817,45	763.357,00	(848.174,45)					0,00
SALDO, FINAL DEL AÑO 2022	2.704.000,00	18.875.450,39	(4.769.658,43)	(43.526,59)	0,00	0,00	940.562,05	0,00	17.706.827,42



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	Notas de la Memoria	2022	2021
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(54.433,77)	1.152.273,57
Ajustes del resultado		16.357,68	563.902,83
Amortización del inmovilizado (+)	5 y 6	521.241,47	502.162,48
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		10.273,45	19.610,36
Variación de provisiones (+/-)	15	(219.717,68)	466.891,15
Imputación de subvenciones (-)	16	(344.973,53)	(425.301,84)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		0,00	(1.240,00)
Ingresos financieros (-)		(1.391,60)	(7.460,03)
Gastos financieros (+)		6.809,73	9.240,71
Otros ingresos y gastos (+/-)		44.115,84	0,00
Cambios en el capital corriente		3.905.609,13	(536.739,38)
Existencias	11	(185.127,83)	(36.369,89)
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	8	4.789.911,20	(555.846,45)
Otros activos corrientes (+/-)	8	(65.259,20)	6.328,33
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	9	(633.915,04)	49.148,63
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(6.809,73)	(9.240,71)
Pagos de intereses (-)		(6.809,73)	(9.240,71)
Cobros de intereses (+)		0,00	0,00
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		3.860.723,31	1.170.196,31



	Notas de la Memoria	2022	2021
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones (-)		(322.241,30)	(100.434,84)
Inmovilizado intangible	6	(160.000,56)	(35.315,79)
Inmovilizado material	5	(162.240,74)	(65.119,05)
Cobros por desinversiones (+)		0,00	203.894,73
Empresas del grupo y asociadas		0,00	202.654,73
Inmovilizado material		0,00	1.240,00
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(322.241,30)	103.459,89
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		237.985,22	607.910,80
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	16	237.985,22	607.910,80
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	9	(7.522.272,72)	1.915.048,22
1. Emisión:		0,00	1.915.048,22
Deudas con entidades de crédito (+)		0,00	1.915.048,22
2. Devolución y amortización de:		(7.522.272,72)	0,00
Deudas con entidades de crédito (-)		(7.522.272,72)	0,00
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		(7.284.287,50)	2.522.959,02
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	0,00
E) AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(3.745.805,49)	3.796.615,22
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		4.062.495,34	265.880,12
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.		316.689,85	4.062.495,34



NOTA 1 Actividad de la empresa

Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. (en adelante la Sociedad) se constituyó en Zaragoza, el 1 de octubre de 2012, como Sociedad Limitada Unipersonal. Figura inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza, tomo 393, folio 42, hoja 8. Su NIF es B99354607.

Su domicilio social se establece en Zaragoza, Avenida Ranillas, 5 Edificio A, 3ªPlanta, lugar donde centraliza su actividad principal.

El objeto social de la Sociedad le faculta para las siguientes actividades:

Promoción, ejecución, contratación o explotación de obras de infraestructuras de ámbito local, comarcal, provincial o regional y el ejercicio complementario de cualesquiera actividades que deban considerarse partes o elementos de las infraestructuras y/o estén relacionados con éstas.

La contratación y prestación de servicios, asistencias, formación, consultorías y trabajos que sean contratados a través de cualquier Administración Pública o poder adjudicador, así como, en su caso, por otras entidades, siempre que en este último supuesto se trate de actividades relacionadas con la ejecución de infraestructuras, la prevención y extinción de incendios, la gestión de residuos, los servicios agrarios y ganaderos o cualquier otra actividad relacionada, directa o indirectamente con el medio ambiente y el desarrollo agroambiental.

La gestión de servicios públicos y, en particular, del servicio público de transporte y recogida de cadáveres de animales.

La contratación y elaboración de estudios, planes, proyectos e informes y la realización de cualesquiera actuaciones relacionadas con el ciclo del agua.

La protección, administración y gestión de montes y espacios naturales protegidos.

La prevención y lucha contra incendios forestales.

La gestión integral de residuos.

La gestión y explotación de actividades económicas relacionadas con recursos o valores medio ambientales y cualquier otra actividad relacionada, directa o indirectamente con el medio ambiente y el desarrollo sostenible.

La eliminación de residuos, prevención y lucha contra plagas y enfermedades vegetales y animales.

La industrialización y comercialización de productos y subproductos agrarios.

La promoción, desarrollo y adaptación de nuevas técnicas, equipos y sistemas innovadores.

La administración y gestión de fincas y centros agrarios.

La realización de servicios de auditoría energética y de mejora de la eficiencia energética de instalaciones o servicios.

A large, stylized handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and flourishes.

Su régimen de funcionamiento viene determinado por el marco jurídico que conforma:

1. El acuerdo tomado en el ejercicio 2012 por Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., socio único de las mercantiles "Sociedad para el Desarrollo Medioambiental de Aragón, S.A" y "Sociedad de Infraestructuras Rurales Aragonesas, S.A.U", que elevó a público el acuerdo, de fusión de ambas sociedades, tomado por el Consejo de Administración con fecha 20 de junio de 2012 por el que, entre otros asuntos, se aprobó la fusión por disolución sin liquidación de las referidas participadas y la creación de una nueva mercantil, bajo la forma jurídica de sociedad limitada unipersonal, denominada "Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U.", traspasándose en bloque la totalidad de los patrimonios sociales de las sociedades extintas y, la totalidad de las obligaciones y responsabilidades contraídas, en todos los ámbitos, hasta la fecha efectiva de la operación. Los elementos constitutivos del nuevo negocio constituido, siguiendo lo establecido en la NRV 21ª, 2.2., se valoraron por el importe que correspondía a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo en el que se integraban los elementos patrimoniales. En lo referente a la ley 39/2009 sobre Modificaciones Estructurales de las sociedades mercantiles, la operación de fusión descrita en el párrafo anterior, por tratarse de una operación de fusión de dos sociedades de un mismo Grupo participadas al 100% por el Accionista único, se enmarcó dentro de los artículos 49 y 52 de la referida Ley, por tanto la retroacción de las operaciones realizadas por ambas sociedades fueron consideradas en la de reciente creación, con efectos desde el 1 de enero de 2012.
2. Escritura de constitución de la Sociedad continente de los Estatutos Sociales de la misma.
3. Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto legislativo 1/2000, de 29 de junio, en su redacción vigente.
4. Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón.
5. Ley 4/2012, de 26 de abril, de medidas urgentes de racionalización del sector público empresarial.
6. Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.
7. Ley 3/2011, de 24 de febrero, de medidas en materia de Contratos del Sector Público de Aragón.
8. Texto Refundido de la Ley del Patrimonio de Aragón aprobado por Decreto Legislativo 4/2013, de 17 de diciembre, del Gobierno de Aragón.
9. Ley 9/2021, de 30 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2022.

Pertenencia a un grupo de sociedades:

La Sociedad es dependiente del grupo denominado GRUPO CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN. La sociedad dominante directa, coincidente con la sociedad matriz del grupo, es CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L.U. cuya sede social se ubica en Avenida Ranillas, nº 3A, planta 3ª, oficina G, de Zaragoza.

Con fecha 31 de marzo de 2022 fueron formuladas las Cuentas Anuales consolidadas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021 y posteriormente, el 4 de mayo de 2022, fueron aprobadas por el Socio Único, siendo depositadas en el Registro Mercantil de Zaragoza, con fecha 11 de mayo de 2022. Las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2022 se encuentran pendientes de formulación.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro.



NOTA 2 Bases de presentación de las Cuentas Anuales

2.1. Imagen fiel y marco normativo

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2022 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022 y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación, y en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la compañía, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

A los efectos de estas cuentas anuales, el marco normativo aplicado se establece en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y las modificaciones aplicadas a este mediante Real Decreto 1159/2010, Real Decreto 602/2016 y Real Decreto 1/2021.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas, el 31 de marzo de 2023.

2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La preparación de las Cuentas Anuales requiere que la dirección, realice estimaciones ratificadas por los administradores, que pueden afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados. Dichas estimaciones se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias actuales.

Las principales estimaciones y juicios realizados por la Sociedad han sido relativos a:

- Vida útil de activos materiales, intangibles. (Nota 4.1, 4.2)
- Pérdidas por deterioro de activos materiales, intangibles. (Nota 4.1, 4.2)
- Valoración de determinados activos intangibles (Nota 4.1)
- Recuperabilidad de créditos fiscales activados (Nota 4.8)
- Reconocimiento de ingresos (Nota 4.9)
- Probabilidad de ocurrencia e importe de pasivos indeterminados o contingentes (Nota 4.10)
- Provisiones por litigios (Nota 4.10)

Aunque estas estimaciones han sido realizadas por la dirección de la Sociedad con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Sociedad a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

2.3. Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, determinadas partidas de dichos estados financieros se presentan de forma agrupada. Dicha desagregación se presenta en las correspondientes notas de la memoria.

NOTA 3 Aplicación de resultados

La propuesta de distribución del resultado y de reservas a presentar a la Junta General de Socios, formulada por los Administradores de la Compañía, es la siguiente:

Base de Reparto	2022	2021
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	(43.526,59)	848.174,45
Total	(43.526,59)	848.174,45

Aplicación	2022	2021
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(43.526,59)	
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores		763.357,00
A Reserva Legal		84.817,45
Total	(43.526,59)	848.174,45

NOTA 4 Normas de registro y valoración

4.1. Inmovilizado intangible (Ver Nota 6)

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en su caso los gastos adicionales producidos hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.



Posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Los gastos de mantenimiento o reparación que no mejoran la utilización o que no prolongan la vida útil de los activos se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio que se producen.

Las amortizaciones se establecen de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los activos y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos intangibles se imputan a resultados en función de los años de la vida útil estimada para los diferentes elementos:

	Años de Vida Útil	Métodos de Amortización
1. Concesiones y derechos de superficie	75 y 50	Lineal
2. Aplicaciones informáticas	3	Lineal

La compañía evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado intangible, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable de los activos con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

El valor recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivará de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida. Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, salvo que otra disposición legal o reglamentaria establezca un plazo diferente.

Los elementos del inmovilizado intangible se dan de baja en el momento de su enajenación o cuando no se espera obtener rendimientos económicos futuros de los mismos. La diferencia entre el importe que se obtiene del elemento, neto de los costes de venta, y su valor contable, determina el beneficio o la pérdida que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

a) Investigación y desarrollo

Los gastos de investigación serán gastos del ejercicio en que se realicen. No obstante, podrán activarse como inmovilizado intangible desde el momento en el que cumplan las siguientes condiciones:



- Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.

- Tener motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial del proyecto o proyectos de que se trate.

Los gastos de investigación que figuren en el activo se amortizan desde el momento en el que se activan, durante su vida útil, y siempre dentro del plazo de cinco años.

Los gastos de desarrollo, cuando se cumplen las condiciones indicadas para la activación de los gastos de investigación, se reconocen en el activo y se amortizan durante su vida útil, que, en principio, se presume, salvo prueba en contrario, que no es superior a cinco años, comenzando la amortización a partir de la fecha de terminación del proyecto.

En el caso en que existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, los importes registrados en el activo, se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.

b) Propiedad industrial

Se contabilizan en este concepto, los gastos de desarrollo capitalizados cuando se obtiene la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial, sin perjuicio de los importes que también pudieran contabilizarse por razón de adquisición a terceros de los derechos correspondientes.

c) Fondo de comercio

El fondo de comercio representa el exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos en la operación.

El fondo de comercio figura en el activo del balance si ha sido adquirido a título oneroso y corresponde a los beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado.

Salvo prueba en contrario se estima que la vida útil del fondo de comercio es de diez años. Adicionalmente, al menos anualmente, se analizará si existen indicios de deterioro de valor.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no serán objeto de reversión en los ejercicios posteriores.

d) Derechos de traspaso

Refleja el importe satisfecho por los derechos de arrendamiento de locales, en los que el adquirente y nuevo arrendatario, se subroga en los derechos y obligaciones del transmitente y antiguo arrendatario derivados de un contrato anterior.

Figuran en el activo cuando su valor se pone de manifiesto en virtud de una adquisición onerosa. Son objeto de amortización y corrección valorativa por deterioro según lo especificado con carácter general para los inmovilizados intangibles.



e) Aplicaciones informáticas

Los programas de ordenador que cumplen los criterios de reconocimiento del inmovilizado intangible, se incluyen en el activo, tanto los adquiridos a terceros como los elaborados por la propia empresa para sí misma. También incluye los gastos de desarrollo de las páginas web, siempre que su utilización esté prevista durante varios ejercicios.

En ningún caso figuran en el activo los gastos de mantenimiento de la aplicación informática.

f) Derechos de uso adquiridos a título gratuito

Los derechos de uso adquiridos a título gratuito, se valoran de acuerdo con la Resolución de 28 de mayo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración e información a incluir en la memoria del inmovilizado intangible:

- Los derechos de uso adquiridos sin contraprestación de manera irrevocable e incondicional se contabilizarán, en la fecha de su incorporación al patrimonio de la empresa, como un inmovilizado intangible por su valor razonable de acuerdo con lo previsto en la norma de registro y valoración sobre subvenciones, donaciones y legados recibidos del Plan General de Contabilidad.
- Si el plazo de la cesión se extiende a la práctica totalidad de la vida económica del bien o derecho cedido, la empresa reconocerá el correspondiente elemento patrimonial en función de su naturaleza.
- Si la cesión se pacta por un periodo de un año, renovable por periodos iguales, o por un periodo indefinido o determinado superior a un año reservándose el cedente la facultad de revocarla al cierre de cada ejercicio, así como en aquellos casos en los que no exista un instrumento jurídico que regule la cesión o éste no establezca con precisión los términos de la misma, la entidad no contabilizará activo alguno, limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de pérdidas y ganancias por la mejor estimación del derecho cedido.

En definitiva, ante una cesión de uso gratuita, solo se reconoce un inmovilizado intangible cuando puede concluirse que la sociedad controla dicho recurso con proyección económica futura; es decir, cuando la cesión se acuerde de forma irrevocable e incondicional por un periodo de tiempo superior al año. En caso contrario, esto es, en el supuesto de que la cesión se pacte por un periodo de un año, renovable por periodos iguales, o por un periodo indefinido o determinado superior al año reservándose el cedente la facultad de revocarla al cierre de cada ejercicio, el fondo económico de la operación se corresponde con un contrato a ejecutar de carácter gratuito y la entidad no contabilizará activo alguno, limitándose a reconocer todos los años un gasto por arrendamiento y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de pérdidas y ganancias por la mejor estimación del derecho cedido.

En los casos en los que en la escritura de cesión no valora el derecho de uso cedido, la mejor estimación del valor de los derechos de uso, se basa en el valor catastral de los inmuebles afectados, sobre el que se aplica el método indicado en el artículo 10.2.a del Texto Refundido del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

4.2. Inmovilizado material (Ver Nota 5)

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en su caso los gastos adicionales producidos hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.



Posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Los gastos de mantenimiento o reparación que no mejoran la utilización o que no prolongan la vida útil de los activos se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio que se producen.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Formará parte del valor del inmovilizado material la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones.

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

Las amortizaciones se establecen de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se imputan a resultados en función de los años de la vida útil estimada para los diferentes elementos:

	Años de Vida Útil	Métodos de Amortización
Construcciones	50	Lineal
Instalaciones técnicas	8	Lineal
Maquinaria	5-8	Lineal
Otras instalaciones	8	Lineal
Mobiliario	10	Lineal
Equipos para proceso de información	4	Lineal
Elementos de transporte	7-14	Lineal
Otro inmovilizado material	4-10	Lineal

La compañía evalúa, al menos al cierre de cada ejercicio, si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable de los activos con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.



El valor recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivará de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

La Sociedad comprueba el deterioro de valor de los bienes de inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo, cuando existen indicadores de deterioro de valor propios de este tipo de activos, que no están basados en indicadores de carácter comercial, sino en el potencial de servicio que generan. En cualquier caso, los eventos o circunstancias que puedan implicar un indicio de deterioro de valor han de ser significativos y tener efectos a largo plazo. Si existen indicadores de deterioro de valor, el valor recuperable es el mayor del valor en uso y el valor razonable, menos costes de venta. El valor en uso, es el valor actual del activo manteniendo su potencial de servicio y se determina por referencia al coste de reposición depreciado. El deterioro de valor de los activos no generadores de flujos de efectivo, se determina a nivel de activos individuales, salvo que la identificación del potencial de servicio no fuera evidente, en cuyo caso el importe recuperable se determina a nivel de la unidad de explotación o servicio a la que pertenece.

La reversión de las pérdidas por deterioro cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocerán como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los trabajos que la Sociedad realiza para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales, la mano de obra directa incurrida y la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables a los bienes.

Los elementos del inmovilizado material se dan de baja en el momento de su enajenación o cuando no se espera obtener rendimientos económicos futuros de los mismos. La diferencia entre el importe que se obtiene del elemento, neto de los costes de venta, y su valor contable, determina el beneficio o la pérdida que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

a) Solares sin edificar

Se incluirán en su precio de adquisición los gastos de acondicionamiento, los de derribo de construcciones, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúen con carácter previo a su adquisición.

Los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto, no se amortizan.

b) Construcciones

Su precio de adquisición o coste de producción estará formado, además de por todas aquellas instalaciones y elementos que tengan carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

Se valora por separado el valor del terreno y el de los edificios y otras construcciones.



c) Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje

Su valoración comprenderá todos los gastos de adquisición o de fabricación y construcción hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

d) Utensilios y herramientas

Los utensilios y herramientas incorporados a elementos mecánicos se someterán a las normas valorativas y de amortización aplicables a dichos elementos.

e) Inversiones en inmuebles arrendados o cedidos

Las inversiones realizadas por el arrendatario en activos arrendados o cedidos en uso que no son separables, se contabilizan como inmovilizados materiales cuando cumplen la definición de activo. La amortización de estas inversiones se realiza en función de su vida útil que es la duración del contrato de arrendamiento o cesión (incluido el periodo de renovación cuando existan evidencias que soporten que la misma se va a producir), cuando ésta es inferior a la vida económica del activo.

f) Adquisiciones a título gratuito

El inmovilizado material adquirido sin contraprestación se reconoce por su valor razonable, de acuerdo con lo previsto en la norma de registro y valoración sobre subvenciones, donaciones y legados recibidos. Se aplica este mismo criterio cuando la empresa adquiere a título gratuito el derecho de uso sobre bienes del inmovilizado material durante la práctica totalidad de su vida económica.

4.3. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar (Ver Nota 7)**a) Arrendamiento financiero**

Cuando de las condiciones económicas de un acuerdo de arrendamiento, se deduzca que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, dicho acuerdo deberá calificarse como arrendamiento financiero.

El arrendatario, en el momento inicial, registrará un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o del intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que será el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. La carga financiera total se distribuirá a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengue, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

El arrendador, en el momento inicial, reconocerá un crédito por el valor actual de los pagos mínimos a recibir por el arrendamiento más el valor residual del activo descontando el tipo de interés implícito del contrato.

La Compañía no tiene contratos en régimen de arrendamiento financiero, posee únicamente contratos de arrendamiento operativo en los que actúa como arrendatario.



b) Arrendamiento operativo

Se trata de un acuerdo mediante el cual el arrendador conviene con el arrendatario el derecho a usar un activo durante un periodo de tiempo determinado, a cambio de percibir un importe único o una serie de pagos o cuotas, sin que se trate de un arrendamiento de carácter financiero.

Los ingresos y gastos, correspondientes al arrendador y al arrendatario, derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se consideran, respectivamente, como ingreso y gasto del ejercicio en el que se devengan, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias. Cualquier cobro o pago que pueda realizarse de forma anticipada al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado y se registra a resultados del ejercicio que se devengue durante el período de arrendamiento, a medida que se ceda o se reciba el uso del bien arrendado.

Los principales arrendamientos que tiene la Compañía se refieren a los de alquiler de locales de oficinas cuyos periodos de alquiler no exceden los seis años, vehículos cuyo periodo de alquiler no excede el año, stands para ferias promocionales y otros.

4.4. Instrumentos Financieros

La Sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Los instrumentos financieros se presentan en corto o largo plazo, según su vencimiento sea inferior o superior a doce meses, respectivamente, desde la fecha del balance, incluyéndose en el activo o pasivo corriente aquéllos instrumentos financieros que la sociedad espera realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación, y en el no corriente aquéllos cuya realización prevista es posterior.

El ciclo normal de explotación es el periodo de tiempo que transcurre entre la adquisición de los activos que se incorporan al proceso productivo y la realización de los productos en forma de efectivo o equivalentes al efectivo.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a la naturaleza del instrumento, a las características de los flujos de efectivo contractuales y al modelo de negocio bajo el que la Sociedad gestiona el activo.

Los instrumentos financieros a los efectos de estas cuentas anuales son los siguientes:

a) Activos Financieros (Ver Nota 8)

La Sociedad registra como activo financiero cualquier activo que sea dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero (un instrumento de deuda), o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables. Se clasifican en:



a1) Activos financieros a coste amortizado:

La empresa mantiene la inversión en este tipo de activos financieros con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobro de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Corresponden principalmente a créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedido por la Sociedad.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, se valoran, tanto en el momento del reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que estima que se van a generar, descontados al tipo de Interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor. Las correcciones de valor, y en su caso su reversión se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

a2) Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:

En esta categoría se incluyen valores representativos de deuda, instrumentos de patrimonio y derivados, adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo (mantenidos para negociar). Se valoran por su valor razonable, es decir, el precio de la transacción. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de resultados. Los cambios posteriores que se producen en su valor razonable se imputan en la cuenta de resultados del ejercicio.

a3) Activos financieros a coste:

En esta categoría se incluyen las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

En general, a efectos de presentación de las cuentas anuales, se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 2 de las NOFCAC y el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por una o varias personas físicas o jurídicas o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.



Se entenderá que una empresa es multigrupo cuando esté gestionada conjuntamente por la empresa o alguna o varias de las sociedades del grupo, incluidas las entidades o personas físicas dominantes, y uno o varios terceros ajenos al grupo de empresas y se entenderá que una empresa es asociada cuando se pueda ejercer sobre ella una influencia significativa, es decir, cuando la empresa tiene una participación en la sociedad y puede intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de esta sin llegar a tener el control. Se presumirá que existe influencia significativa si se posee, al menos, el 20% de los derechos de voto.

En particular, los saldos y transacciones se reflejarán en cuentas con la denominación de “grupo o asociadas” en función de la clasificación que cada una de ellas tiene en el grupo Corporación Empresarial Pública de Aragón (ver Nota 18).

Posteriormente, los activos incluidos en esta categoría se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor.

No obstante, en el caso concreto de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo multigrupo y asociadas, cuando existe una inversión anterior a su calificación como tal, se considera como coste de la inversión su valor contable antes de tener esa calificación. Los ajustes valorativos previos contabilizados directamente en el patrimonio neto se mantienen en este hasta que se dan de baja.

Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido este como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración y por las subvenciones brutas recibidas para la adquisición de dichos instrumentos de patrimonio, pendientes de imputar a ingreso en la fecha de la valoración.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

a4) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto:

En esta categoría se incluyen valores representativos de deuda cuyo modelo de negocio consiste en recibir los flujos contractuales del activo o acordar su enajenación. También los instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se mantienen para negociar y para los que la empresa ha optado, de forma irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial, por presentar los cambios posteriores de su valor razonable en el patrimonio neto.

Se valoran inicialmente por el valor razonable de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción directamente atribuibles. Posteriormente, se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción asociados a su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.



Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen retraso en los flujos de efectivo estimados futuros o la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses calculados según el método del tipo de interés efectivo y los dividendos devengados.

a5) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros:

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión.

a6) Baja de activos financieros:

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.



Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

b) Pasivos financieros (Ver Nota 9)

Se registra un pasivo financiero cuando supone para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables. Se clasifican en:

b1) Pasivos financieros a coste amortizado o coste:

En esta categoría se incluyen débitos por operaciones comerciales y no comerciales.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

También se incluyen en esta categoría los préstamos participativos recibidos por la empresa con características de un préstamo ordinario o común sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. En relación con los anteriores, se valorarán a coste aquellos préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacten a un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria, o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la empresa).

b2) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:

En esta categoría se incluyen obligaciones, otros valores negociables y derivados, con el propósito de venderlos en el corto plazo (mantenidos para negociar). También se incluyen los pasivos financieros híbridos y activos financieros designados así por la empresa desde el momento de reconocimiento inicial, si se reducen asimetrías contables o si el rendimiento de los instrumentos financieros se evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la sociedad.

Se valoran por su valor razonable, es decir, el precio de la transacción. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de resultados. Los cambios posteriores que se producen en su valor razonable se imputan en la cuenta de resultados del ejercicio.

b3) Baja de pasivos financieros:

Se da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tiene lugar dicha baja.



c) Fianzas entregadas y recibidas

Las fianzas entregadas y recibidas por arrendamientos operativos y por prestación de servicios se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera un pago o cobro anticipado, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento. Al estimar el valor razonable de las fianzas a corto plazo, no se realiza el descuento de flujos de efectivo dado que su efecto no es significativo.

4.5. Derivados financieros y coberturas contables

La Sociedad considera que no requiere la utilización de instrumentos derivados ni la realización de operaciones de cobertura.

4.6. Existencias

Las existencias se valoran al precio de adquisición o coste de producción.

El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición.

En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias solo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o producción de existencias que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incorporan a su coste.

Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.7. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

4.8. Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de dichos activos, en un plazo inferior a diez años.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La sociedad tributa en Régimen de Declaración Consolidada del Impuesto sobre Sociedades con la sociedad dominante Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. y con otras sociedades filiales, por lo que los activos por bases imponibles y/u otros derechos y obligaciones con la Hacienda Pública por la liquidación del Impuesto sobre beneficios se contabilizarán siguiendo los criterios del artículo 11 de la Resolución del ICAC de 9 de febrero de 2016. Ver Nota 13.

4.9. Ingresos y gastos (Ver Nota 14)

Los ingresos y los gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia de la corriente monetaria o financiera.



Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valorarán por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo. Los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros, no formarán parte de los ingresos.

Los gastos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar una disminución de los beneficios económicos futuros relacionada con una reducción de un activo o incremento de un pasivo, que se pueda medir de forma fiable.

a) Ingresos por ventas y prestaciones de servicios

La empresa reconoce los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios cuando se ha producido la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

La empresa valora el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes y servicios, a partir de un proceso secuencial de cinco etapas:

- Identificación de la existencia del contrato o contratos.
- Identificación de las obligaciones comprometidas con el cliente.
- Determinación del precio de la transacción.
- Asignación del precio de la transacción a las obligaciones comprometidas.
- Reconocimiento del ingreso cuando o a medida que se produce la transferencia de las obligaciones comprometidas.

Para cada obligación a cumplir en la entrega de bienes o prestación de servicio, la empresa determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo

Se entiende que la empresa transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la empresa (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla.
- b) La empresa produce o mejora un activo (tangible o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad.
- c) La empresa elabora un activo específico para el cliente sin un uso alternativo y la empresa tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.



En concreto, en relación con las obligaciones que se cumplen a lo largo del tiempo, el método empleado para determinar el grado de avance o progreso ha sido el método del producto o servicio, sobre la base de los costes incurridos en la entrega del bien o en la prestación del servicio.

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la empresa reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

Cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la empresa considera, entre otros, los siguientes indicadores:

a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la empresa excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo.

b) La empresa ha transferido la posesión física del activo.

c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.

Cuando se entregan productos (bienes o servicios) a un cliente en régimen de prueba o evaluación y este no se ha comprometido a pagar la contraprestación hasta que venza el periodo de prueba, el control del producto no se ha transferido al cliente hasta que este lo acepta o venza el citado plazo sin haber comunicado su disconformidad.

d) La empresa tiene un derecho de cobro por transferir el activo.

e) El cliente tiene la propiedad del activo.

b) Ingresos por intereses y dividendos

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante, lo anterior, si los dividendos distribuidos procediesen de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

c) Gastos de personal y compromisos por pensiones

La Sociedad registra los sueldos y salarios, seguridad social y otros gastos de personal conforme al principio de devengo con independencia de la fecha de su pago.

Las indemnizaciones por despido se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación y siempre que sea conforme a la legislación laboral o cuando el empleado acepte renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Sociedad reconoce como gasto del ejercicio dicha indemnización en el momento de la adopción de la decisión o cuando considere muy probable tener que afrontar las obligaciones derivadas del mismo. Aquellas indemnizaciones que no se vayan a pagar en los doce meses siguientes a la fecha de balance se valoran a valor actualizado.

No existen compromisos por pensiones y prestaciones por jubilación o retiro.

4.10. Provisiones y contingencias (Ver Nota 15)

El pasivo del balance refleja todas las provisiones que cubren obligaciones actuales ya sean legales, contractuales, implícitas o tácitas, derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminadas en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir su obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no se efectúa ningún tipo de descuento.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Las provisiones se utilizarán para hacer frente a los hechos provisionados, de modo que se procederá a su reversión total o parcial, en el momento en el que se produzca este hecho o desaparezcan las causas que la originaron.

Por su parte, se consideran activos o pasivos contingentes aquellos posibles derechos y obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

También se consideran pasivos contingentes aquellas obligaciones presentes, surgidas a raíz de sucesos pasados, pero no reconocidas en los estados financieros, ya que no es probable que para satisfacerlas, se requiera que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o el importe de las obligaciones no pueda ser valorado con la suficiente fiabilidad.

Cuando la empresa sea responsable, de forma conjunta y solidaria, en relación con una determinada obligación, la parte de la deuda que se espera que abarquen los demás responsables también se considera pasivo contingente.

Dichos activos y pasivos contingentes se reconocen en la memoria de las cuentas anuales en la medida en que no sean considerados como remotos.

4.11. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental (Ver Nota 21)

Se consideran actividades medioambientales aquellas operaciones cuyo propósito principal sea prevenir, reducir o reparar el daño sobre el medio ambiente (aire, agua, tierra, flora, fauna y recursos no renovables).

Los gastos medioambientales son los importes devengados para la gestión de los efectos medioambientales de las operaciones de la Sociedad, así como los compromisos medioambientales existentes, incluyéndose los ocasionados por la prevención de la contaminación relacionada con las actividades de la empresa, tratamiento de residuos y vertidos, descontaminación, restauración, gestión medioambiental y auditoría medioambiental.



Los elementos incorporados al patrimonio de la entidad cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente y con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad, se registrarán en el epígrafe de inmovilizado correspondiente conforme a las normas de registro y valoración indicadas anteriormente.

Las provisiones relativas a responsabilidades probables o ciertas, litigios en curso e indemnizaciones u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada de naturaleza medioambiental, no cubiertas por las pólizas de seguros suscritas, se registran en la cuenta de resultados en el momento del nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago utilizando el valor actual de la mejor estimación disponible.

La Sociedad cumple con la legislación medioambiental que le es de aplicación.

4.12. Subvenciones, donaciones y legados (Ver Nota 16)

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, es decir, aquellas en la que existe un acuerdo individualizado de concesión, se han cumplido todas las concesiones y no existen dudas sobre la cobrabilidad, se contabilizan en el momento de la concesión y con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran en el momento de la concesión como pasivos de la empresa hasta que adquieran la condición de no reintegrables, una vez cumplidas las condiciones establecidas y no existan dudas razonables sobre la recepción de la misma.

La imputación a resultados se efectúa de acuerdo a su finalidad:

- Subvención de capital cuyo destino es la adquisición de inmovilizado, inversiones inmobiliarias, activos financieros y existencias se imputan a resultados del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo o, en su caso, cuando se produzca la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro.
- Las subvenciones de capital destinadas a la cancelación de deudas se imputan a resultados en el momento en que se produzca dicha cancelación.
- Subvención de explotación para asegurar una rentabilidad mínima o compensar déficit de explotación se imputan como ingresos del ejercicio, salvo que se destinen a ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan a dichos ejercicios.
- Subvención de explotación para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos financiados.

Las subvenciones que financian gastos de ejecución plurianual, la imputación a resultados en dichos ejercicios, se realiza de forma sistemática y correlacionada con los gastos, a medida que se vayan devengando anualidades y se cumplan requisitos y condiciones establecidos para cada año.

4.13. Transacciones entre partes vinculadas



La Sociedad define como partes vinculadas las sociedades pertenecientes al grupo Corporación, el Gobierno de Aragón y los organismos dependientes de éste.

Con carácter general las transacciones entre las empresas del grupo se registrarán en el momento inicial por su valor razonable. Si el precio acordado difiere del valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se efectúa conforme a lo previsto en las presentes normas de valoración y conforme al Plan General Contable.

No obstante lo anterior, en las operaciones de fusión, escisión o aportación no dineraria de un negocio los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo.

Cuando no intervenga la empresa dominante, del grupo o subgrupo, y su dependiente, las cuentas anuales a considerar a estos efectos serán las del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales cuya sociedad dominante sea española.

En estos casos la diferencia que se pudiera poner de manifiesto entre el valor neto de los activos y pasivos de la sociedad adquirida, ajustado por el saldo de las agrupaciones de subvenciones, donaciones y legados recibidos y los ajustes por cambios de valor, y cualquier importe del capital y prima de emisión, en su caso, emitido por la sociedad absorbente se registra en reservas.

El detalle de las operaciones efectuadas con empresas del grupo se detalla en la Nota 18.

4.14. Activos no corrientes mantenidos para la venta

La compañía no dispone de Activos no corrientes o de grupos enajenables mantenidos para la venta.



NOTA 5 Inmovilizado Material

El detalle y los movimientos de las partidas incluidas en el inmovilizado material se muestran en la tabla siguiente:

Ejercicio 2022	Saldo Inicial	Altas (Adquisiciones, dotaciones a. y deterioros) (+/-)	Bajas (Ventas, Bajas amt, Ventas activos y reversiones) (+/-)	Diferencias de conversión y otros (+/-)	Saldo Final
1. Material Bruto	15.954.634,71	218.480,68	(5.994,26)		16.167.121,13
Terrenos y bienes naturales	67.000,00				67.000,00
Construcciones	6.890.629,42				6.890.629,42
Instalaciones técnicas	1.375.839,10				1.375.839,10
Maquinaria	229.830,23				229.830,23
Utillaje	0,00				0,00
Otras instalaciones	25.561,99				25.561,99
Mobiliario	636.895,19	32.931,44			669.826,63
Equipos para proceso de información	969.079,77	132.325,43	(5.994,26)		1.095.410,94
Elementos de transporte	5.477.675,02	48.500,00			5.526.175,02
Otro inmovilizado material	282.123,99	4.723,81			286.847,80
Inmovilizado en curso	0,00				0,00
2. Amortización I. Material	(9.636.026,50)	(419.879,72)	5.994,26		(10.049.911,96)
Amort. acumulada de construcciones	(2.184.853,10)	(145.479,14)			(2.330.332,24)
Amort. acumulada de instalaciones técnicas	(1.364.824,55)	(1.828,14)			(1.366.652,69)
Amort. acumulada de maquinaria	(166.451,24)	(12.071,06)			(178.522,30)
Amort. acumulada de utillaje	0,00				0,00
Amort. acumulada de otras instalaciones	(25.561,99)				(25.561,99)
Amort. acumulada de mobiliario	(626.693,83)	(5.490,32)			(632.184,15)
Amort. acumulada de equipos proceso información	(865.801,34)	(62.473,57)	5.994,26		(922.280,65)
Amort. acumulada de elementos de transporte	(4.162.710,29)	(186.676,53)			(4.349.386,82)
Amort. acumulada de otro inmovilizado material	(239.130,16)	(5.860,96)			(244.991,12)

En el epígrafe de Construcciones se halla comprendido un centro de transferencia edificado en una parcela ubicada en el Parque Tecnológico del Reciclado López Soriano de Zaragoza, utilizado por la Compañía para su actividad de recogida de cadáveres de animales, así como para la carga y descarga, limpieza y mantenimiento de los camiones relacionados con la actividad. La parcela sobre la que se ha edificado la citada inversión está cedida a la Compañía por la Diputación General de Aragón, por un periodo de 50 años mediante un derecho de superficie gratuito que tal como indicamos en la Nota 6.a, se refleja dentro del inmovilizado intangible.



En el mismo epígrafe, existe otro centro ubicado en Alcañiz utilizado por la Compañía para su actividad en la zona, de recogida de cadáveres de animales. La parcela, sobre la que se levanta la edificación es propiedad del Ayuntamiento de Alcañiz, habiéndose formalizado un derecho de superficie a favor de la Compañía, que se refleja en el activo del balance y como una donación en el patrimonio neto, por el importe fijado en la Escritura a efectos de transmisión, criterio idéntico al seguido para el Centro de Transferencia citado en el párrafo anterior y por un periodo de 50 años, extensible a 75, satisfaciendo la Compañía un canon anual de 300 euros tal y como vemos reflejado en la nota 6.a.

En el ejercicio 2014 se procedió a la activación del centro de transferencia sito en Huesca, según la normativa del Plan General Contable. Su actividad principal se centra en la recogida de cadáveres animales, así como carga y descarga, limpieza y mantenimiento de los camiones relacionados con la actividad. La parcela sobre la que está ubicado es propiedad del Ayuntamiento de Huesca, y por su uso, está formalizada una concesión administrativa que como indicamos en la nota 6.a, se refleja dentro del inmovilizado intangible. La Compañía satisface un canon anual de 300 euros, por el periodo de la concesión que es de 75 años.

En el epígrafe Instalaciones, figura una obra de modernización de regadíos situada en una Finca en La Alfranca, adscrita por el Gobierno de Aragón a la Compañía durante un periodo de 15 años a contar desde el 15 de noviembre de 2020, y la cual podrá ser recuperada por dicho ente en cualquier momento, motivo por el cual no figura dentro en el activo de la Compañía el valor del suelo de dicha finca.

Ejercicio 2021	Saldo Inicial	Altas (Adquisiciones, dotaciones a. y deterioros) (+/-)	Bajas (Ventas, Bajas amt, Ventas activos y reversiones) (+/-)	Diferencias de conversión y otros (+/-)	Saldo Final
1. Material Bruto	16.018.024,82	22.815,89	(86.206,00)		15.954.634,71
Terrenos y bienes naturales	67.000,00				67.000,00
Construcciones	6.890.629,42				6.890.629,42
Instalaciones técnicas	1.375.839,10				1.375.839,10
Maquinaria	224.030,23	5.800,00			229.830,23
Utillaje	0,00				0,00
Otras instalaciones	25.561,99				25.561,99
Mobiliario	636.895,19				636.895,19
Equipos para proceso de información	952.063,88	17.015,89			969.079,77
Elementos de transporte	5.563.881,02		(86.206,00)		5.477.675,02
Otro inmovilizado material	282.123,99				282.123,99
Inmovilizado en curso	0,00				0,00
2. Amortización I. Material	(9.295.956,52)	(426.275,98)	86.206,00		(9.636.026,50)
Amort. acumulada de construcciones	(2.039.373,96)	(145.479,14)			(2.184.853,10)
Amort. acumulada de instalaciones técnicas	(1.362.996,41)	(1.828,14)			(1.364.824,55)
Amort. acumulada de maquinaria	(154.241,58)	(12.209,66)			(166.451,24)
Amort. acumulada de utillaje	0,00				0,00
Amort. acumulada de otras instalaciones	(25.169,17)	(392,82)			(25.561,99)
Amort. acumulada de mobiliario	(623.032,41)	(3.661,42)			(626.693,83)
Amort. acumulada de equipos proceso información	(795.303,35)	(70.497,99)			(865.801,34)
Amort. acumulada de elementos de transporte	(4.062.239,76)	(186.676,53)	86.206,00		(4.162.710,29)
Amort. acumulada de otro inmovilizado material	(233.599,88)	(5.530,28)			(239.130,16)

a) Bienes adquiridos a empresas del Grupo y asociadas

Los elementos de inmovilizado material adquiridos a empresas del Grupo y asociadas que figuran en el inmovilizado material a 31 de diciembre de 2022 y 2021 se resumen a continuación:

Ejercicio 2022

Descripción	Coste (+)	Amort. Acum. a 1 Enero de 2022	Dotación Amort. Ej. (-)	Valor neto
Acondicionamiento Oficinas Expo	243.569,47	(172.498,52)	(24.347,24)	46.723,71

En la Nota 18 de esta memoria se describe el conjunto de operaciones con partes vinculadas.

Dentro del epígrafe Construcciones, se hallan comprendidas las obras de acondicionamiento de las oficinas sitas en Expo y cuyo desarrollo ha tenido lugar por Expo Zaragoza Empresarial, S.A.

Ejercicio 2021

Descripción	Coste (+)	Amort. Acum. a 1 Enero de 2021	Dotación Amort. Ej. (-)	Valor neto
Acondicionamiento Oficinas Expo	243.569,47	(148.151,28)	(24.347,24)	71.070,95

b) Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 existen elementos de inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso con el siguiente coste original:

Ejercicio 2022	Importe
Instalaciones técnicas	1.357.557,82
Maquinaria	129.238,08
Otras instalaciones	25.561,99
Mobiliario	607.872,12
Equipos para proceso de información	733.364,85
Elementos de transporte	3.414.765,00
Otro inmovilizado material	229.617,03
Total inmovilizado material	6.497.976,89



Los datos del cuadro anterior están calculados considerando los valores brutos de coste y sus amortizaciones acumuladas. Sin embargo, el registro contable de la fusión de acuerdo con la normativa vigente implicó reflejar los bienes de inmovilizado material directamente por su valor neto contable al 1 de enero de 2012, fecha de efectos contables de la fusión, por lo que, según este criterio el coste total de los bienes totalmente amortizados asciende a 4.756.156,96€ al 31 de diciembre de 2022 y a 4.746.033,30€ al 31 de diciembre de 2021.

Ejercicio 2021	Importe
Instalaciones técnicas	1.357.557,82
Maquinaria	129.238,08
Otras instalaciones	25.561,99
Mobiliario	600.941,83
Equipos para proceso de información	789.541,72
Elementos de transporte	3.414.765,00
Otro inmovilizado material	225.308,88
Total inmovilizado material	6.542.915,32

c) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos de inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

NOTA 6 Inmovilizado Intangible

El detalle y los movimientos de las partidas incluidas en el Inmovilizado intangible, en los ejercicios 2022 y 2021, se muestran en las tablas siguientes:

Ejercicio 2022	Saldo Inicial	Altas (Adquisiciones, dotaciones a. y deterioros) (+/-)	Bajas (Ventas/Bajas de activos, Bajas amt y deterioro, Revers. Deterioro) (+/-)	Trasposos (+/-)	Saldo Final
1. Intangible Bruto	1.819.226,82	81.373,10			1.900.599,92
Concesiones administrativas	801.857,00				801.857,00
Aplicaciones informáticas	1.017.369,82	81.373,10			1.098.742,92
2. Amortización I.Intangible	(1.051.134,42)	(101.361,75)			(1.152.496,17)
Amortiz. Acum. de Conc. Administ.	(183.792,19)	(15.886,39)			(199.678,58)
Amortiz. Acum. de Aplic. informáticas	(867.342,23)	(85.475,36)			(952.817,59)



Ejercicio 2021	Saldo Inicial	Altas (Adquisiciones, dotaciones a. y deterioros) (+/-)	Bajas (Ventas/Bajas de activos, Bajas amt y deterioro, Revers. Deterioro) (+/-)	Traspasos (+/-)	Saldo Final
1. Intangible Bruto	1.718.603,77	100.623,05			1.819.226,82
Concesiones administrativas	801.857,00				801.857,00
Aplicaciones informáticas	916.746,77	100.623,05			1.017.369,82
2. Amortización I.Intangible	(975.247,92)	(75.886,50)			(1.051.134,42)
Amortiz. Acum. de Conc. Administ.	(167.905,80)	(15.886,39)			(183.792,19)
Amortiz. Acum. de Aplic. informáticas	(807.342,12)	(60.000,11)			(867.342,23)

a) Concesiones, patentes, licencias y marcas

Los elementos más significativos que se incluyen en estos epígrafes son los siguientes:

Descripción y uso	Periodo de Amortización	Amortización Ejercicio	Coste	Amortización acumulada	Neto
2022					
Dcho. superficie PTR	50	15.581,14	779.057,00	(196.495,49)	582.561,51
Concesión Adva. Huesca	75	299,25	22.500,00	(3.124,83)	19.375,17
Dcho. superficie Alcañiz	50	6,00	300,00	(58,26)	241,74
Total		15.886,39	801.857,00	(199.678,58)	602.178,42

En el epígrafe de Concesiones, se recoge un derecho de superficie por importe de 300€ propiedad del Ayuntamiento de Alcañiz y utilizado por la Compañía para su actividad de recogida de cadáveres.

Dentro de ese mismo epígrafe también se recoge un derecho de superficie gratuito, sobre una parcela en el Parque Tecnológico del Reciclado López Soriano de Zaragoza, recibida en 2010 por la Diputación General de Aragón, S.L.U., concedido por un importe de 50 años, con valor bruto según Escritura pública en 753.954,05 euros, y cuya finalidad es la edificación de una instalación necesaria para el desarrollo de una de las actividades principales de la Compañía, tal y como se indicaba en la nota 5 anterior.

El mismo caso con la concesión administrativa de la parcela del Centro de Transferencia de Huesca, concedido también por un periodo de 75 años, con valor bruto de 22.500 euros, y con la misma finalidad que el anterior.



Descripción y uso	Periodo de Amortización	Amortización Ejercicio	Coste	Amortización acumulada	Neto
2021					
Dcho. superficie PTR	50	15.581,14	779.057,00	(180.914,35)	598.142,65
Concesión Adva. Huesca	75	299,25	22.500,00	(2.825,58)	19.674,42
Dcho. superficie Alcañiz	50	6,00	300,00	(52,26)	247,74
Total		15.886,39	801.857,00	(183.792,19)	618.064,81

b) Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 existen elementos de Inmovilizado Intangible que están totalmente amortizados y que todavía están en uso con el siguiente coste original:

Ejercicio 2022	Elementos Totalmente Amortizados
Aplicaciones informáticas	830.428,28
Total inmovilizado intangible	830.428,28

Ejercicio 2021	Elementos Totalmente Amortizados
Aplicaciones informáticas	761.119,88
Total inmovilizado intangible	761.119,88

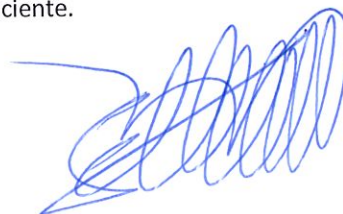
Los datos del cuadro anterior están calculados considerando los valores brutos de coste y sus amortizaciones acumuladas. Sin embargo, el registro contable de la fusión de acuerdo con la normativa vigente implicó reflejar los bienes de inmovilizado inmaterial directamente por su valor neto contable al 1 de enero de 2012, fecha de efectos contables de la fusión, por lo que, según este criterio, el coste total de los bienes totalmente amortizados asciende a 427.307,37€ al 31 de diciembre de 2022 y a 357.998,97€ al 31 de diciembre de 2021.

c) Subvenciones recibidas

El importe subvencionado de inmovilizado intangible en balance a 31 de diciembre de 2022, relacionado con los derechos de uso reflejados en la rúbrica de concesiones, y la subvención pendiente de imputar ascienden respectivamente a 779.057 euros y 582.605,11 euros (2021: 779.057 euros y 598.186,25 euros). La información relativa a las subvenciones se detalla en la Nota 16.

d) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos de Inmovilizado intangible. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.



NOTA 7 Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

7.1. Arrendamientos operativos

a) Información del arrendatario

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad actúa como arrendataria en diversos contratos de arrendamientos operativos no cancelables, cuyas características son las que se indican en los siguientes cuadros.

Arrendamientos operativos: Información del arrendatario	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables:	1.649.789,98	905.953,42
Hasta un año	1.048.028,78	334.178,78
Entre uno y cinco años	373.761,20	571.774,64
Más de cinco años	228.000,00	0,00

La Sociedad tiene arrendados locales donde se ubican oficinas, arrendamientos de maquinaria, vehículos y garajes, bajo contratos no cancelables de arrendamiento operativo. Estos contratos tienen una duración de entre 1 y 5 años, siendo la mayor parte de los mismos renovables a su vencimiento en condiciones de mercado. El detalle de los mismos es el siguiente:

Descripción	Duración contrato	Gastos arrendam. ejercicio 2022	Pagos mínimos 1 año	Pagos mínimos entre 1 y 5 años	Pagos mínimos de más de 5 años
Oficina y nave Teruel	01/03/2019–28/02/2023	18.771,09	2.600,00	0,00	0,00
Oficina y Nave Huesca	01/10/2018–23/06/2037	36.268,10	37.500,00	120.000,00	228.000,00
Oficina Expo	01/11/2014–31/10/2024	369.654,84	293.833,92	244.861,60	0,00
Plazas garaje Expo	01/11/2014-01/11/2024	13.779,45	10.679,52	8.899,60	0,00
Oficina Alcañiz	29/09/2017-30/09/2023	10.149,07	7.715,34	0,00	0,00
Vehículos	01/01/2012-31/12/2023	1.840.852,53	695.700,00	0,00	0,00
Otros arrendamient.		76.624,18	0,00	0,00	0,00



NOTA 8 Activos financieros

a) Categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros, salvo las inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas, al cierre del ejercicio 2022 y 2021 es el siguiente:

Clases \ Categorías 2022	Activos financieros a coste amortizado	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Total
Créditos, derivados y otros lp	641.407,92	0,00	641.407,92
Activos financieros no corrientes	641.407,92	0,00	641.407,92
Créditos, derivados, efectivo y otros cp	25.830.712,07	316.689,85	26.147.401,92
Activos financieros corrientes	25.830.712,07	316.689,85	26.147.401,92

Dentro de los activos financieros no corrientes, clasificados como “Créditos, derivados y otros l/p”, se muestra un saldo en “Activos financieros a coste amortizado” que incluyen tanto el crédito fiscal a largo plazo con la empresa dominante por importe de 230.408,53€ como los importes pendientes de cobro de las subvenciones que financian los proyectos europeos por importe de 396.530,87€ y fianzas constituidas por los contratos de locales arrendados y contratos de servicios de suministros por importe de 14.468,52

Como activos financieros corrientes, dentro de la categoría “Activos financieros a coste amortizado” se incluyen, como más significativos, los epígrafes “Clientes por ventas y prestación de servicios” y “Clientes empresas del grupo y asociadas” con sus saldos que se corresponden principalmente a importes pendientes de cobro por la prestación de servicios durante el ejercicio y que se estima que cobrarán en el ejercicio 2022, de ahí que estén clasificados como corrientes y también incluye fianzas constituidas a corto plazo. En “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” se incluye la tesorería de la compañía.

Clases \ Categorías 2021	Activos financieros a coste amortizado	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Total
Créditos, derivados y otros lp	812.345,39	0,00	812.345,39
Activos financieros no corrientes	812.345,39	0,00	812.345,39
Créditos, derivados, efectivo y otros cp	30.594.792,47	4.062.495,34	34.657.287,81
Activos financieros corrientes	30.594.792,47	4.062.495,34	34.657.287,81

No se incluyen como activos financieros los saldos con las Administraciones Públicas.

b) Vencimientos

Los importes de los activos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:



<u>2022</u>	2023	2024	2025	2026	2027	Otros	Total No corriente y corriente
Inversiones financieras	665,06	369.230,87	27.300,00	0,00	0,00	14.468,52	411.664,45
Créditos a empresas	0,00	369.230,87	27.300,00	0,00	0,00	0,00	396.530,87
Otros activos financieros	665,06	0,00	0,00	0,00	0,00	14.468,52	15.133,58
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	129,41	0,00	0,00	0,00	0,00	230.408,53	230.537,94
Créditos a empresas	129,41	0,00	0,00	0,00	0,00	230.408,53	230.537,94
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	25.829.917,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.829.917,60
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	3.090.130,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.090.130,22
Clientes empresas del grupo y asociadas	22.219.926,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22.219.926,60
Deudores Comerciales	518.020,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	518.020,27
Personal	1.840,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.840,51
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	316.689,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	316.689,85
Total	26.147.401,92	369.230,87	27.300,00	0,00	0,00	244.877,05	26.788.809,84

<u>2021</u>	2022	2023	2024	2025	2026	Otros	Total No corriente y corriente
Inversiones financieras	4.115,69	333.420,66	257.272,87	0,00	0,00	14.468,52	609.277,74
Créditos a empresas	0	333.420,66	257.272,87	0,00	0,00	0	590.693,53
Otros activos financieros	4.115,69	0,00	0,00	0,00	0,00	14.468,52	18.584,21
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	129,41	0,00	0,00	0,00	0,00	207.183,34	207.312,75
Créditos a empresas	129,41	0,00	0,00	0,00	0,00	207.183,34	207.312,75
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	30.590.547,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.590.547,37
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	2.877.257,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.877.257,05
Clientes empresas del grupo y asociadas	27.359.267,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	27.359.267,58
Deudores Comerciales	352.182,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	352.182,23
Personal	1.840,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.840,51
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4.062.495,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.062.495,34
Total	34.657.287,81	333.420,66	257.272,87	0,00	0,00	221.651,86	35.469.633,20

c) Créditos a coste y a coste amortizado

El importe en balance de los créditos comerciales y no comerciales (a coste y a coste amortizado) a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:



Ejercicio 2022	Coste	Deterioro (-)	Saldo
Créditos a empresas Grupo y asociadas (+)	230.408,53	0,00	230.408,53
- Crédito fiscal empresas del Grupo	230.408,53	0,00	230.408,53
Créditos a otras empresas (+)	396.530,87	0,00	396.530,87
- Créditos por arrendamiento financiero			
- Deudores por operaciones no comerciales			
- Otros créditos	396.530,87	0,00	396.530,87
Otros activos financieros, otras empresas(+)	14.468,52	0,00	14.468,52
Total Créditos comerciales no corrientes	641.407,92	0,00	641.407,92

Ejercicio 2021	Coste	Deterioro (-)	Saldo
Créditos a empresas Grupo y asociadas (+)	207.183,34	0,00	207.183,34
- Crédito fiscal empresas del Grupo	207.183,34	0,00	207.183,34
Créditos a otras empresas (+)	590.693,53	0,00	590.693,53
- Créditos por arrendamiento financiero			
- Deudores por operaciones no comerciales			
- Otros créditos	590.693,53	0,00	590.693,53
Otros activos financieros, otras empresas(+)	14.468,52	0,00	14.468,52
Total Créditos comerciales no corrientes	812.345,39	0,00	812.345,39

Ejercicio 2022	Coste	Deterioro (-)	Saldo
Cientes por ventas y prestaciones de servicios (+)	3.239.992,64	(149.862,42)	3.090.130,22
- Cientes por ventas y prestaciones de servicios largo plazo			
- Cientes por ventas y prestaciones de servicios corto plazo	3.239.992,64	(149.862,42)	3.090.130,22
Cientes empresas del grupo y asociadas (+)	22.219.926,60		22.219.926,60
Deudores por operaciones no comerciales (+)	518.020,27		518.020,27
Personal (+)	1.840,51		1.840,51
Créditos a empresas grupo y asociadas (+)	129,41		129,41
- Créditos por arrendamiento financiero			
- Créditos fiscal empresas del Grupo	129,41		129,41
- Otros créditos			
- Intereses a corto plazo			
Créditos a otras empresas (+)			
- Créditos por arrendamiento financiero			
- Otros créditos			
- Intereses a corto plazo			
Otros activos financieros, otras empresas (+)	665,06		665,06
Total Créditos Comerciales corrientes	25.980.574,49	(149.862,42)	25.830.712,07



Ejercicio 2021	Coste	Deterioro (-)	Saldo
Cientes por ventas y prestaciones de servicios (+)	3.058.102,57	(180.845,52)	2.877.257,05
- Cientes por ventas y prestaciones de servicios largo plazo			
- Cientes por ventas y prestaciones de servicios corto plazo	3.058.102,57	(180.845,52)	2.877.257,05
Cientes empresas del grupo y asociadas (+)	27.359.267,58		27.359.267,58
Deudores por operaciones no comerciales (+)	352.182,23		352.182,23
Personal (+)	1.840,51		1.840,51
Créditos a empresas grupo y asociadas (+)	129,41		129,41
- Créditos por arrendamiento financiero			
- Créditos fiscal empresas del Grupo	129,41		129,41
- Otros créditos			
- Intereses a corto plazo			
Créditos a otras empresas (+)			
- Créditos por arrendamiento financiero			
- Otros créditos			
- Intereses a corto plazo			
Otros activos financieros, otras empresas (+)	4.115,69		4.115,69
Total Créditos Comerciales corrientes	30.775.637,99	(180.845,52)	30.594.792,47

El movimiento de dichos activos financieros clasificados como no corrientes durante el ejercicio 2022 y 2021 es el siguiente:

Ejercicio 2022	No corrientes
	Créditos
Saldo inicial (+)	812.345,39
Ajustes del ejercicio sobre saldo del ejercicio anterior	
Saldo Ajustado	812.345,39
Altas del ejercicio (+)	68.725,19
Bajas del ejercicio (-)	
Traspasos (+/-)	-239.662,66
Otros movimientos (+/-)	
Saldo final (+)	641.407,92

Ejercicio 2021	No corrientes
	Créditos
Saldo inicial (+)	963.928,88
Ajustes del ejercicio sobre saldo del ejercicio anterior	
Saldo Ajustado	963.928,88
Altas del ejercicio (+)	108.515,30
Bajas del ejercicio (-)	(59.257,99)
Traspasos (+/-)	(200.840,80)
Otros movimientos (+/-)	0
Saldo final (+)	812.345,39

El movimiento de las correcciones por deterioro durante el ejercicio 2022 y 2021 es el siguiente:

Ejercicio 2022	No corriente	Corriente
Saldo inicial (-)		(180.845,52)
Ajustes realizados sobre el saldo del ejercicio anterior		
Saldo Ajustado	0,00	(180.845,52)
Correcciones valorativas por deterioro de valor de cuentas a cobrar (-)		(30.283,44)
Reversión de importes no utilizados (+)		61.266,54
Cuentas a cobrar dadas de baja por incobrables (+)		
Devengo del descuento (+/-)		
Traspaso de largo a corto plazo por reclasificación de deudas		
Saldo final (-)	0,00	(149.862,42)

Ejercicio 2021	No corriente	Corriente
Saldo inicial (-)		(213.488,44)
Ajustes realizados sobre el saldo del ejercicio anterior		
Saldo Ajustado	0,00	(213.488,44)
Correcciones valorativas por deterioro de valor de cuentas a cobrar (-)		(46.484,94)
Reversión de importes no utilizados (+)		79.127,86
Cuentas a cobrar dadas de baja por incobrables (+)		
Devengo del descuento (+/-)		
Traspaso de largo a corto plazo por reclasificación de deudas		
Saldo final (-)	0,00	(180.845,52)

NOTA 9 Pasivos Financieros

a) Categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros al cierre del ejercicio 2022 y 2021 es el siguiente:

Ejercicio 2022 Clases/Categorías	Pasivos financieros a coste amortizado o coste	Total
Derivados y otros lp	802.777,48	802.777,48
Pasivos financieros no corrientes	802.777,48	802.777,48
Deudas con entidades de crédito cp	5.856.529,78	5.856.529,78
Derivados y otros cp	6.323.475,70	6.323.475,70
Pasivos financieros corrientes	12.180.005,48	12.180.005,48



Ejercicio 2021 Clases/Categorías	Pasivos financieros a coste amortizado o coste	Total
Derivados y otros lp	803.077,48	803.077,48
Pasivos financieros no corrientes	803.077,48	803.077,48
Deudas con entidades de crédito cp	13.378.802,50	13.378.802,50
Derivados y otros cp	7.550.045,03	7.550.045,03
Pasivos financieros corrientes	20.928.847,53	20.928.847,53

No se incluyen como pasivos financieros los saldos con las Administraciones Públicas.

b) Vencimientos

Los importes de los pasivos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

2022	2023	2024	2025	2026	2027	Otros	Total No corriente y corriente
Deudas	6.292.873,47	300,00	300,00	300,00	300,00	17.700,00	6.311.773,47
Deudas con entidades de crédito (Incluidas grupo y asociadas)	5.856.529,78						5.856.529,78
Otros pasivos financieros	436.343,69	300,00	300,00	300,00	300,00	17.700,00	455.243,69
Deudas con empresas del grupo y asociadas (salvo deudas entidades crédito y arrendamiento financiero grupo y asociadas)						783.877,48	783.877,48
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	5.887.132,01						5.887.132,01
Proveedores empresas del grupo y asociadas	696.433,03						696.433,03
Otros Proveedores	742.506,67						742.506,67
Otros acreedores	3.485.618,23						3.485.618,23
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	962.574,08						962.574,08
Total	12.180.005,48	300,00	300,00	300,00	300,00	801.577,48	12.982.782,96

2021	2022	2023	2024	2025	2026	Otros	Total No corriente y corriente
Deudas	13.894.881,18	300,00	300,00	300,00	300,00	18.000,00	13.914.081,18
Deudas con entidades de crédito (Incluidas grupo y asociadas)	13.378.802,50						13.378.802,50
Otros pasivos financieros	516.078,68	300,00	300,00	300,00	300,00	18.000,00	535.278,68
Deudas con empresas del grupo y asociadas (salvo deudas entidades crédito y arrendamiento financiero grupo y asociadas)						783.877,48	783.877,48
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7.033.966,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.033.966,35
Proveedores empresas del grupo y asociadas	701.251,10						701.251,10
Otros Proveedores	469.479,83						469.479,83
Otros acreedores	5.451.613,80						5.451.613,80
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	411.621,62						411.621,62
Total	20.928.847,53	300,00	300,00	300,00	300,00	801.877,48	21.731.925,01

c) Débitos a coste amortizado o coste

El detalle de los débitos comerciales y no comerciales (a coste amortizado o coste) al cierre del ejercicio 2022 y 2021 es el siguiente

Débitos a coste amortizado/coste:	Importe 2022	Importe 2021
Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00
Otros pasivos financieros a largo plazo	802.777,48	803.077,48
Débitos comerciales y no comerciales no corrientes	802.777,48	803.077,48
Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito:	5.856.529,78	13.378.802,50
-Deudas con entidades de crédito largo plazo	0,00	0,00
-Deudas con entidades de crédito corto plazo	5.856.529,78	13.378.802,50
Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00
Otros pasivos financieros:	6.323.475,70	7.550.045,03
-Otros pasivos financieros largo plazo	0,00	0,00
-Otros pasivos financieros corto plazo	6.323.475,70	7.550.045,03
Débitos comerciales y no comerciales corrientes	12.180.005,48	20.928.847,53



A continuación, se incluye el desglose de la partida de "Otros pasivos financieros":

Concepto	No corrientes 2022	Corrientes 2022	No corrientes 2021	Corrientes 2021
Proveedores		742.506,67		469.479,83
- Proveedores largo plazo				
- Proveedores corto plazo		742.506,67		469.479,83
Proveedores empresas del grupo y asociadas		696.433,03		701.251,10
Acreedores varios		3.485.618,23		5.451.613,80
- Acreedores empresas grupo y asociadas		0,00		0,00
- Otros acreedores		3.485.618,23		5.451.613,80
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		962.574,08		411.621,62
Deudas con empresas del grupo y asociadas	783.877,48	0,00	783.877,48	0,00
- Deuda fiscal empresas del grupo	783.877,48	0,00	783.877,48	0,00
- Otra deuda	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros pasivos financieros:	18.900,00	436.343,69	19.200,00	516.078,68
Total	802.777,48	6.323.475,70	803.077,48	7.550.045,03

El detalle de la composición de las deudas con entidades de crédito al cierre del ejercicio 2022 y 2021 es el siguiente:

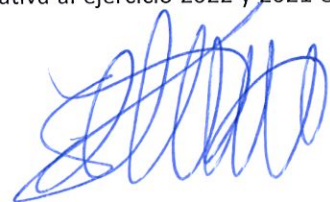
	No corrientes 2022	Corrientes 2022	No corrientes 2021	Corrientes 2021
Líneas de crédito	0,00	5.856.529,78	0,00	13.378.802,50
Total	0,00	5.856.529,78	0,00	13.378.802,50

La Sociedad tiene concedidas líneas de descuento y pólizas de crédito con los siguientes límites.

	2022			2021		
	Límite	Importe Dispuesto	Importe no Dispuesto	Límite	Importe Dispuesto	Importe no Dispuesto
Pólizas de crédito	8.000.000,00	5.856.529,78	2.143.470,22	14.400.000,00	13.378.802,50	1.021.197,50
Total	8.000.000,00	5.856.529,78	2.143.470,22	14.400.000,00	13.378.802,50	1.021.197,50

d) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9 de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, la información relativa al ejercicio 2022 y 2021 es la siguiente:



	2022	2021
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores.	27,97	26,92
Ratio de operaciones pagadas.	29,89	29,74
Ratio de operaciones pendientes de pago.	8,81	12,71
	Importe	Importe
Total pagos realizados.	20.047.154,48	16.816.039,52
Total pagos realizados en un periodo inferior al establecido	7.990.567,30	
Total pagos pendientes.	2.670.281,00	3.343.877,20
	Nº Facturas	Nº Facturas
Nº de facturas pagadas en un periodo inferior al establecido	3.057,00	
	%	%
Ratio de facturas pagadas en el plazo establecido	30,50%	
Ratio de volumen monetario pagado en el plazo establecido	39,86%	

En el cálculo del periodo medio de pago no se ha incluido el importe pendiente que se le adeuda a Gobierno de Aragón dado que no existe un vencimiento expreso e incluirlo en el cálculo, distorsionaría el dato.

En 2022 se ha calculado el Periodo Medio de Pago (PMP) atendiendo a la fecha de conformidad de facturas por disponer de los medios informáticos para ello.

NOTA 10 Fondos Propios

10.1. Capital Social

Al cierre del ejercicio 2022 y 2021 el capital social escriturado de la Sociedad asciende a 2.704.000,00 euros, representado por 270.400 participaciones de 10 euros de valor nominal cada una, numeradas del 1 al 270.400 y todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2022 las sociedades que participan en el capital social en un porcentaje igual o superior al 10% son las siguientes:

Sociedad	Número de acciones	Porcentaje de participación
CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L.	270.400	100%



10.2. Reservas

El detalle de las reservas de la sociedad se muestra en la tabla siguiente:

	2022	2021
Reserva Legal	155.796,52	70.979,07
Reserva estatutaria	0,00	0,00
Total Legal y Estatutarias	155.796,52	70.979,07
Reservas voluntarias	797.980,63	797.980,63
Reserva de Fusión	17.921.673,24	17.921.673,24
Total Otras Reservas	18.719.653,87	18.719.653,87

a) Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

Mientras no supere el límite indicado sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, y debe ser repuesta con beneficios futuros.

b) Reservas voluntarias y reserva de fusión

Las reservas voluntarias corresponden a resultados positivos de ejercicios anteriores no distribuidos.

La reserva de fusión tiene su origen en la operación de fusión llevada a cabo en 2012, mediante la cual las Mercantiles "Sociedad para el Desarrollo Medioambiental de Aragón, S.A.U.", y "Sociedad de infraestructuras Rurales Aragonesa, S.A.U.", se fusionaron, por disolución sin liquidación, ambas sociedades aportaron sus netos patrimoniales para la creación de una nueva mercantil, "Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U".

NOTA 11 Existencias

El movimiento de las existencias y de sus correspondientes correcciones valorativas por deterioro ha sido el siguiente:



Ejercicio 2022	Saldo Inicial	Altas (Adquisiciones, dotaciones a. y deterioros) (+/-)	Intereses capitalizados (+)	Bajas (Ventas, Bajas amt, Ventas activos y reversiones) (+/-)	Traspasos (+/-)	Saldo Final
1. Existencias Brutas	1.101.864,35	185.127,83				1.286.992,18
Elementos y conjuntos incorporables	260.470,09	123.308,12				383.778,21
Materiales diversos	841.394,26	61.819,71				903.213,97

Ejercicio 2021	Saldo Inicial	Altas (Adquisiciones, dotaciones a. y deterioros) (+/-)	Intereses capitalizados (+)	Bajas (Ventas, Bajas amt, Ventas activos y reversiones) (+/-)	Traspasos (+/-)	Saldo Final
1. Existencias Brutas	1.065.494,46	129.538,17		(93.168,28)		1.101.864,35
Elementos y conjuntos incorporables	353.638,37			(93.168,28)		260.470,09
Materiales diversos	711.856,09	129.538,17				841.394,26

Como consecuencia de la introducción de Tarifas en el sistema de precios de la Sociedad se procedió en 2018 a introducir mecanismos de valoración y control de los inventarios de maquinaria ligera y equipos de protección individual (EPI's) lo que dio lugar a su alta como existencias.

En 2022 se incrementan 123.308,12€ como altas de maquinaria ligera y 61.819,71€ en equipos de protección individual no habiéndose registrado bajas y estos movimientos se han imputado a Variación de Existencias, al estar relacionados con consumos de dichos elementos.



NOTA 12 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

12.1. Información cualitativa

La Sociedad tiene establecidos los mecanismos para una adecuada identificación, medición, limitación y supervisión para controlar la posible exposición a las variaciones en los tipos de interés, precios y tipos de cambio (riesgo de mercado), así como los riesgos de crédito y liquidez.

a) Riesgo de mercado:

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja.

b) Riesgo de crédito:

La Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras calificadas de elevado nivel crediticio.

Los activos financieros de la Sociedad se componen principalmente de créditos de carácter comercial, cuyo seguimiento se realiza desde el departamento de administración, controlando posibles reducciones o retrasos en los flujos de efectivo futuros e instrumentando las pertinentes reclamaciones. No obstante, no existen concentraciones significativas de riesgo en entidades que no sean vinculadas.

La Sociedad estima que no tiene un riesgo de crédito significativo sobre sus activos financieros.

c) Riesgo de liquidez:

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo para poder atender, en tiempo y forma, todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad.

Igualmente, la Dirección de la Sociedad elabora presupuestos de tesorería con la finalidad de anticipar las necesidades de liquidez. Estos presupuestos evidencian que la Sociedad dispone para 2022 de las fuentes de financiación necesarias para continuar con sus operaciones y cumplir sus obligaciones.

12.2. Información cuantitativa

Tal y como se ha indicado anteriormente, al cierre del ejercicio 2022 la Diputación General de Aragón mantiene una elevada deuda comercial con la Sociedad, por importe de 21.617.547,50 euros, la cual ha disminuido con respecto a 2021, que era de 27.357.466,75 euros. Dado el carácter del deudor y su condición de entidad vinculada y pública, se considera que no existe riesgo de crédito con este cliente; no obstante, se están llevando a cabo las gestiones oportunas para reducir al mínimo posible los importes a cobrar.



La sociedad considera que su nivel de exposición al riesgo de crédito no es elevado ya que por un lado más del 73,01% de su facturación está dirigida al sector público (Comunidad Autónoma, Organismos, Fundaciones, empresas públicas...) y por otro lado la sociedad exige fianzas y avales a los clientes que firman contratos principalmente de arrendamiento.

Frente a los incumplimientos de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la entidad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido, la sociedad analiza individualmente los saldos de sus clientes y dota pérdidas en los casos que el tiempo transcurrido desde el incumplimiento supere los seis meses o cuando existan datos objetivos de los que se desprenda la evidencia de que se van a producir dificultades de cobro.

Por otro lado, la política de cancelaciones o baja del balance de la empresa por considerar irre recuperable un importe se produce ante la situación de insolvencia o quiebra del deudor.

NOTA 13 Situación fiscal

13.1. Impuesto sobre beneficios

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios, antes de la liquidación definitiva del Grupo fiscal, es la siguiente:

Ejercicio 2022:

Conciliación del importe neto de ingr. y gtos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios	Cuenta de Pérdidas y Ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos (+)	Disminuciones (-)	Efecto neto	Aumentos (+)	Disminuciones (-)	Efecto neto
Saldo de ingresos gastos del ejercicio			(43.526,59)			(122.230,15)
Impuesto sobre Sociedades			(10.907,18)			(40.743,38)
Resultado antes de impuestos			(54.433,77)			(162.973,53)
Diferencias permanentes	1.670,60		1.670,60			0,00
Diferencias temporarias:						
con origen en el ejercicio			0,00	344.973,53	(182.000,00)	162.973,53
con origen en ejercicios anteriores		(49.272,03)	(49.272,03)	9.134,46		9.134,46
Base imponible (resultado fiscal)			(92.900,74)			

Ejercicio 2021:

Conciliación del importe neto de ingr. y gtos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios	Cuenta de Pérdidas y Ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos (+)	Disminuciones (-)	Efecto neto	Aumentos (+)	Disminuciones (-)	Efecto neto
Saldo de ingresos gastos del ejercicio			848.174,45			(221.839,90)
Impuesto sobre Sociedades			304.099,12			(73.946,64)
Resultado antes de impuestos			1.152.273,57			(295.786,54)
Diferencias permanentes	28.269,26		28.269,26			0,00
Diferencias temporarias:						
con origen en el ejercicio			0,00	425.301,84	(129.515,30)	295.786,54
con origen en ejercicios anteriores		(49.272,03)	(49.272,03)			
Base imponible (resultado fiscal)			1.131.270,80			

Las diferencias temporarias negativas tienen su origen en la reversión del 30% en la limitación a la deducibilidad de la amortización contable.

Las diferencias permanentes tienen su origen en multas y sanciones pagadas durante el ejercicio.

Los movimientos relativos a impuestos corrientes y diferidos han sido los siguientes:

Ejercicio 2022	1. Impuesto corriente	2. Variación del impuesto diferido				Total (1+2)
		Variación del impuesto diferido de activo			Variación del impuesto diferido de pasivo	
		Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pérdidas y ganancias:						
- A operaciones continuadas	23.225,19	(12.318,01)				10.907,18
- A operaciones interrumpidas						
Imputación a patrimonio neto:						
- Por subvenciones, donaciones y legados recibidos					(40.743,38)	

Ejercicio 2021	1. Impuesto corriente	2. Variación del impuesto diferido				Total (1+2)
		Variación del impuesto diferido de activo			Variación del impuesto diferido de pasivo	
		Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pérdidas y ganancias:						
- A operaciones continuadas	(291.781,11)	(12.318,01)				(304.099,12)
- A operaciones interrumpidas						
Imputación a patrimonio neto:						
- Por subvenciones, donaciones y legados recibidos					(73.946,64)	

Tras dichas variaciones el importe de los impuestos diferidos en balance al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022	2021
Activos por impuestos diferidos:	24.636,00	36.954,01
- Diferencias temporarias deducibles	24.636,00	36.954,01
Pasivos por impuestos diferidos:	313.433,21	354.176,40
	313.433,21	354.176,40

El saldo al 31 de diciembre de 2022 de "Activos por impuestos diferidos" correspondía a diferencias temporarias deducibles con origen en:

- Limitación a la amortización: 24.636,00

El saldo al 31 de diciembre de 2021 de "Activos por impuestos diferidos" correspondía a diferencias temporarias deducibles con origen en:

- Limitación a la amortización: 36.954,01

El movimiento de "Activos por impuesto diferido del ejercicio corresponde a la reversión de diferencias temporarias deducibles generadas en ejercicios anteriores por el límite en la deducibilidad en la amortización.

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable que la Sociedad obtenga ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación. La Sociedad, de acuerdo con la normativa contable vigente, no ha registrado activos por impuesto diferido, por bases imponibles negativas generadas en ejercicios anteriores, al no estar razonablemente asegurada la obtención de ganancias fiscales futuras en una cuantía tal que le permitan la aplicación de estos.

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, el importe de las bases imponibles negativas no registradas en el balance adjunto, era el siguiente:

	2022	2021
Ejercicio 2012	174.582,70	174.582,70
Ejercicio 2013	1.311.354,91	1.311.354,91
Bases imponibles negativas:	1.485.937,61	1.485.937,61

A fecha actual no existe limitación temporal a la compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, si bien se establece un límite porcentual máximo sobre la base imponible previa, en función del importe neto de la cifra de negocios del contribuyente.

El saldo al 31 de diciembre de 2022 de "Pasivos por impuestos diferidos" corresponde a diferencias temporarias imponibles con origen en:

- Subvenciones:	167.787,44
- Derecho superficie:	145.645,77

El saldo al 31 de diciembre de 2021 de "Pasivos por impuestos diferidos" corresponde a diferencias temporarias imponibles con origen en:

- Subvenciones:	204.633,90
- Derecho superficie:	149.542,50

Desde el ejercicio 2012 la Sociedad tributa en el Impuesto de Sociedades según el régimen de consolidación fiscal, siendo Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L. Unipersonal la Sociedad dominante del grupo fiscal 0268/09.

La aplicación del régimen de tributación consolidada supone, por un lado, que la base imponible del Grupo se determina a partir de la suma de las bases imponibles individuales de todas y cada una de las sociedades integrantes del mismo; y por otro, que el ingreso de la cuota resultante o la devolución de las retenciones a cuenta corresponde a la entidad dominante.

Como consecuencia de la aplicación del régimen de reparto interno de cuotas del Grupo en régimen de consolidación fiscal en el ejercicio 2022 se ha generado un importe a cobrar a largo plazo, frente a la matriz, por Impuesto de Sociedades de 23.225,19 euros.



Estos saldos, junto con los generados en ejercicios anteriores, están registrados en balance como créditos (pasivos) con Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L. Unipersonal (Nota 18) por importe de 783.877,48 euros en el epígrafe “Deudas con empresas del grupo y asociadas” y por importe de 230.408,53€ en el epígrafe del activo no corriente “Créditos a l/p con empresas del grupo”.

13.2. Saldos con Administraciones Públicas

Los saldos con Administraciones Públicas al cierre del ejercicio 2022 y 2021 son los siguientes:

Saldos deudores	2022	2021
Hacienda Pública, deudora por IVA	1.701,67	0,00
Total	1.701,67	0,00

Saldos acreedores	2022	2021
Hacienda Pública, acreedora por IVA	0,00	20.451,56
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	368.895,46	258.980,41
Organismos de la Seguridad Social acreedores	1.281.872,36	752.122,11
Total	1.650.767,82	1.031.554,08

NOTA 14 Ingresos y Gastos

14.1. Información en relación con los ingresos

a) Información sobre los contratos con clientes

a1) Desagregación de los ingresos de las actividades ordinarias:

A continuación, se desagregan los ingresos reconocidos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes en distintas categorías:

- El importe neto de la cifra de negocios por tipo de cliente del ejercicio 2022 y del ejercicio 2021 es el siguiente:

Cifra de Negocios por Tipo de cliente	Ejercicio 2022
Cientes nacionales Sector Público	44.192.730,94
- <i>Estado</i>	0,00
- <i>Comunidades Autónomas</i>	42.820.923,60
- <i>Ayuntamientos</i>	0,00
- <i>Organismos autónomos</i>	1.332.950,73
- <i>Empresas Públicas</i>	38.856,61
Cientes nacionales Sector Privado	16.040.160,15
Cientes nacionales	60.232.891,09
Cientes UE	0,00
Cientes otros países	0,00
Cientes extranjeros	0,00
TOTAL Importe Neto de la Cifra de Negocios	60.232.891,09

Cifra de Negocios por Tipo de cliente	Ejercicio 2021
Cientes nacionales Sector Público	42.684.741,71
- <i>Estado</i>	0,00
- <i>Comunidades Autónomas</i>	40.951.888,10
- <i>Ayuntamientos</i>	0,00
- <i>Organismos autónomos</i>	1.689.514,73
- <i>Empresas Públicas</i>	43.338,88
Cientes nacionales Sector Privado	13.992.582,93
Cientes nacionales	56.677.324,64
Cientes UE	0,00
Cientes otros países	0,00
Cientes extranjeros	0,00
TOTAL Importe Neto de la Cifra de Negocios	56.677.324,64

- El importe neto de la cifra de negocios por tipo de contrato del ejercicio 2022 y de 2021 es el siguiente:

Cifra de Negocios por Tipo de contrato	Ejercicio 2022
Contratos a precio fijo	60.232.891,09
Contratos a precio variable	0,00
Contratos con contraprestación distinta al efectivo	0,00
TOTAL Importe Neto de la Cifra de negocios	60.232.891,09



Cifra de Negocios por Tipo de contrato	Ejercicio 2021
Contratos a precio fijo	56.677.324,64
Contratos a precio variable	0,00
Contratos con contraprestación distinta al efectivo	0,00
TOTAL Importe Neto de la Cifra de negocios	56.677.324,64

- El importe neto de la cifra de negocios en función de la duración del contrato del ejercicio 2022 y del ejercicio 2021, es el siguiente:

Cifra de Negocios en función de la Duración del contrato	Ejercicio 2022
Contratos a corto plazo	56.871.087,67
Contratos a largo plazo	3.361.803,42
TOTAL Importe Neto de la Cifra de negocios	60.232.891,09

Cifra de Negocios en función de la Duración del contrato	Ejercicio 2021
Contratos a corto plazo	46.348.883,52
Contratos a largo plazo	10.328.441,12
TOTAL Importe Neto de la Cifra de negocios	56.677.324,64

La cifra de negocios de los contratos a corto plazo, responde a los ingresos generados de aquellas prestaciones de servicio cuya fecha de origen de encargo a Sarga es el ejercicio 2022; a largo plazo se han considerado los restantes.

- El importe neto de la cifra de negocios en función del calendario de transferencia de los bienes o servicios del ejercicio 2022 y comparativamente del 2021 es el siguiente:

Cifra de Negocios en función del Calendario de transferencia	Ejercicio 2022
Servicios transferidos en el ejercicio	14.797.579,94
Servicios transferidos a lo largo del tiempo	45.435.311,15
Total Servicios	60.232.891,09
TOTAL Importe Neto de la Cifra de negocios	60.232.891,09

Cifra de Negocios en función del Calendario de transferencia	Ejercicio 2021
Servicios transferidos en el ejercicio	12.968.018,54
Servicios transferidos a lo largo del tiempo	43.709.306,10
Total Servicios	56.677.324,64
TOTAL Importe Neto de la Cifra de negocios	56.677.324,64

Adicionalmente, en la Nota de Información segmentada (Nota 20) se desglosa la cifra de negocios de la Sociedad por actividad y por mercado geográfico.

a2) Saldos del contrato:

Los saldos de apertura y cierre de las cuentas por cobrar, activos del contrato y pasivos del contrato derivados de acuerdos con clientes del ejercicio 2022 y 2021 se indican a continuación:

Importes relacionados con los Contratos derivados de acuerdos con clientes	Ejercicio 2022
Cuentas a cobrar	30.236.524,63
Activos por contrato	0,00
Pasivos por contrato	1.339.425,47
Saldos de apertura	31.575.950,10
Cuentas a cobrar	25.310.056,82
Activos por contrato	0,00
Pasivos por contrato	1.233.131,03
Saldos de cierre	26.543.187,85
Variación de los saldos por contratos	(5.032.762,25)

Importes relacionados con los Contratos derivados de acuerdos con clientes	Ejercicio 2021
Cuentas a cobrar	29.578.563,22
Activos por contrato	0,00
Pasivos por contrato	839.764,74
Saldos de apertura	30.418.327,96
Cuentas a cobrar	30.236.524,63
Activos por contrato	0,00
Pasivos por contrato	1.339.425,47
Saldos de cierre	31.575.950,10
Variación de los saldos por contratos	1.157.622,14

Se considera contrato todo aquello que ha dado origen a la cifra de negocio de la compañía. Los contratos en SARGA originan cuentas a cobrar, ningún otro activo y como pasivo generan los anticipos a clientes, por la parte de los mismos certificada y pendiente de ejecutar.

a3) Obligaciones a cumplir:

La Sociedad cumple las obligaciones frente al cliente en los siguientes momentos:

- i. A medida que presta o en el momento que se completa el servicio. Es decir, la transferencia del control se produce a lo largo del tiempo por lo que se reconoce el ingreso en función del grado de avance del servicio.

Por otro lado, los términos de pago significativos han sido los siguientes

- i. La Sociedad exige el pago por sus productos en el momento de entrega de estos,

b) Información sobre juicios significativos empleados durante el ejercicio:

- b1) A continuación, se indica el calendario en que se estima cumplir las obligaciones asumidas por la empresa frente al cliente:

- i. Obligaciones asumidas que la empresa satisface a lo largo del tiempo

Los métodos utilizados para determinar el grado de avance y reconocer los ingresos de actividades ordinarias han sido los siguientes

Método de producto: los ingresos se reconocen sobre la base de mediciones directas del valor para el cliente de los bienes o servicios transferidos hasta la fecha (por ejemplo, certificaciones periciales de la obra ya realizada o del servicio prestado), en relación con los bienes o servicios pendientes. Los métodos de producto incluyen, entre otros, métodos tales como la identificación de las unidades producidas o entregadas, hitos alcanzados o tiempo transcurrido.

Si se acuerda una contraprestación fija que se corresponde con el valor de la actividad que se ha completado hasta la fecha, se reconoce un ingreso por el importe que se tiene derecho a facturar.

- ii. Obligaciones que se satisfacen en un momento determinado:

Los juicios significativos realizados para evaluar cuándo obtiene un cliente el control de los bienes o servicios comprometidos han sido los siguientes:

- El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad según las especificaciones contractuales.
- La empresa tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.

b2) A continuación, se incluye la información relativa al precio de la transacción y a los importes asignados a cada obligación durante el ejercicio 2022 y 2021:

i. El precio de las transacciones durante los dos últimos ejercicios ha sido el siguiente:

Determinación del precio de la transacción	Ejercicio 2022
Prestación de servicios con contraprestación fija	60.232.891,09
Prestación de servicios con contraprestación variable	0,00
Prestación de servicios con contraprestación distinta del efectivo	0,00
Ajuste de la contraprestación por el efecto del valor temporal del dinero	0,00
Total Servicios	60.232.891,09
TOTAL Importe Neto de la Cifra de negocios	60.232.891,09

Determinación del precio de la transacción	Ejercicio 2021
Prestación de servicios con contraprestación fija	56.677.324,64
Prestación de servicios con contraprestación variable	0,00
Prestación de servicios con contraprestación distinta del efectivo	0,00
Ajuste de la contraprestación por el efecto del valor temporal del dinero	0,00
Total Servicios	56.677.324,64
TOTAL Importe Neto de la Cifra de negocios	56.677.324,64

14.2. Información sobre determinados gastos

c) Aprovisionamientos

El desglose de las partidas de consumos se muestra en la tabla siguiente:

Desglose de consumos 2022	Saldo Final
Compras de mercaderías	1.432,75
Compras de otros aprovisionamientos	1.945.373,80
Variación de existencias	(185.127,83)
TOTAL	1.761.678,72

Desglose de consumos 2021	Saldo Final
Compras de mercaderías	802,50
Compras de otros aprovisionamientos	1.174.380,15
Variación de existencias	(36.369,89)
TOTAL	1.138.812,76

d) Gastos de personal

El detalle de las partidas de gastos de personal se muestra en la tabla siguiente:

Gastos de personal	2022	2021
Sueldos, salarios y asimilados	31.532.113,26	28.444.620,10
Cargas sociales:	11.604.267,09	10.626.869,33
Otras cargas sociales	11.604.267,09	10.626.869,33
Provisiones	0,00	0,00
TOTAL	43.136.380,35	39.071.489,43

e) Otros resultados

Los resultados originados fuera de la actividad normal de la Sociedad incluidos en la partida "Otros resultados" ascienden a 89.680,33€ euros. Dentro de los mismos, los ingresos excepcionales ascienden a un importe de 92.290,47 euros y corresponden fundamentalmente a indemnizaciones de siniestros cobrados por seguros, costas de una demanda a un cliente de MER y a la regularización de finiquitos prescritos.

Los gastos excepcionales ascienden a un importe de 2.610,14 euros y corresponden a sanciones, recargos, devolución de parte de un proyecto europeo ya cerrado y a regularización de saldos.

NOTA 15 Provisiones y contingencias

15.1. Provisiones

El análisis del movimiento de cada provisión reconocida en el balance durante el ejercicio es el siguiente:

Ejercicio 2022	Saldo Inicial	Dotaciones (+)	Aplicaciones (-)	Saldo Final
Provisión para otras responsabilidades	1.224.454,97	201.285,92	(465.520,38)	960.220,51
Otras provisiones a corto plazo	148.233,02	192.749,80	(148.233,02)	192.749,80
Provisiones corrientes	1.372.687,99	394.035,72	(613.753,40)	1.152.970,31

Ejercicio 2021	Saldo Inicial	Dotaciones (+)	Aplicaciones (-)	Saldo Final
Provisión para otras responsabilidades	622.509,00	772.953,47	(171.007,50)	1.224.454,97
Otras provisiones a corto plazo	283.287,84	409.036,14	(544.090,96)	148.233,02
Provisiones corrientes	905.796,84	1.181.989,61	(715.098,46)	1.372.687,99

En 2017 se dotó una provisión para otras responsabilidades para afrontar los desembolsos que se deriven de la problemática existente en varias obras de regadío ejecutadas por la Sociedad en ejercicios anteriores y que tienen su origen en las tuberías de un fabricante instaladas en dichos ejercicios por varias contratas. Dado que se asumieron compromisos por parte de la compañía de iniciar acciones legales conjuntas con los propietarios de algunas obras de regadío aceptando afrontar temporalmente una parte de los costes derivados de la citada problemática, se ha de hacer frente a gastos de reparaciones, informes periciales y de defensa jurídica y por ello se ha reconocido la obligación contractual que se estima razonable asumirá la sociedad, ya que las roturas de las tuberías suponen problemas tanto funcionales como económicos para los usuarios de las infraestructuras. Para hacer frente a dichos gastos se dotó una provisión con cargo a "Otros gastos de explotación" en 2017 por un importe de 1.196.000 euros, calculados como la mejor estimación a partir de datos históricos de los costes de reparaciones y la previsión de gastos relacionados con informes periciales y defensa jurídica.

En los años siguientes 2018, 2019, 2020 y 2021 el importe de la provisión se ajustó de acuerdo con los compromisos contraídos mediante acuerdos extrajudiciales con aquellos propietarios con los que se acordó preparar demandas conjuntas y de acuerdo con la mejor información disponible, figurando, tras aplicar pagos por costes incurridos, y efectuar nuevas dotaciones, un saldo a 31 de diciembre de 2021 de 1.224.454,97 euros.

En 2022 se han efectuado pagos por costes incurridos contra dicha provisión por importe de 465.520,38 euros y se ha actualizado la provisión ajustándola con la mejor información disponible hasta 960.220,51 euros, lo que ha supuesto una dotación con cargo a resultados del ejercicio de 201.285,92 euros.

Hasta la fecha actual se han presentado tres demandas de forma conjunta con las Comunidades de Regantes afectadas, de las que un procedimiento (Sodeto) tiene sentencia en primera instancia favorable a la compañía, recurrida por la otra parte en apelación, otro procedimiento (Mequinenza) sentencia favorable en apelación y pendiente de resolver recurso de casación ante el Supremo y el último (Las Almacidas) pendiente de celebración de audiencia previa y señalamiento de juicio en primera instancia.

La Sociedad ha dotado con cargo a resultados del ejercicio 2022 provisión por importe de 192.749,80 euros que corresponden a diversos procedimientos judiciales instados contra la empresa, que coincide con la mejor estimación disponible por la sociedad de conformidad con su asesor laboral y revertido el saldo de 148.233,02 euros del ejercicio 2021.

15.2. Pasivos contingentes

La Sociedad no tiene pasivos contingentes por litigios surgidos en el curso normal del negocio de los que se pueda prever que surjan pasivos significativos distintos de aquellos que ya están provisionados y que se han indicado en el apartado anterior.

15.3. Activos contingentes

En relación con las demandas judiciales indicadas en la Nota 15.1 el detalle de las mismas es el siguiente:

1.- Procedimiento Ordinario 1288/19

- **Demandantes.** SARGA y la CCRR de Sodeto, Alberuela, Lalueza
- **Demandados.** OHL, ADEQUA y AUST2019 COSTUMER SERVICE
- **Objeto de la litis.** Reclamación de cantidad por vicios en las tuberías instaladas en el marco de la ejecución de la obra de modernización de regadío.
- **Cuantía.** 14,4 millones de euros por el daño causado más indemnizaciones y gastos.
- **Juzgado/Tribunal.** Juzgado de Primera Instancia nº 2 de Zaragoza
- **Fase procesal.** Sentencia 000190/2022 de 24 de mayo estimando la demanda en parte a la CCRR de Sodeto y en su totalidad a SARGA con condena en costas. Dicha sentencia ha sido recurrida en apelación por las partes demandadas. En la actualidad, pendiente de dictar sentencia por la Audiencia Provincial

2.- Procedimiento Ordinario 1409/19

- **Demandantes.** SARGA y la CCRR de Las Almacidas de Pomar de Cinca
- **Demandados.** OHL, ADEQUA y AUST2019 COSTUMER SERVICE
- **Objeto de la litis.** Reclamación de cantidad por vicios en las tuberías instaladas en el marco de la ejecución de la obra de modernización de regadío.
- **Cuantía.** 6,4 millones de euros por el daño causado más indemnizaciones y gastos.
- **Juzgado/Tribunal.** Juzgado de Primera Instancia nº 11 de Zaragoza
- **Fase procesal.** Pendiente señalar audiencia previa tras designación de perito judicial para la parte de tuberías de PRFV.

3.- Procedimiento Ordinario 124/21

- **Demandantes.** SARGA y la CCRR de APAC Mequinenza
- **Demandados.** OHL
- **Objeto de la litis.** Reclamación de cantidad por vicios en las tuberías instaladas en el marco de la ejecución de la obra de modernización de regadío.
- **Cuantía.** 1,4 millones de euros por el daño causado más indemnizaciones y gastos.
- **Juzgado/Tribunal.** Juzgado de Primera Instancia nº1 de Zaragoza



- **Fase procesal:** Se ha dictado Sentencia 124/2021 del Juzgado de 1ª Instancia estimando todas las pretensiones de las demandantes. Dicha Sentencia ha sido recurrida en Apelación por la parte demandada el pasado 5 de abril de 2022. Sentencia 257/2022 de 18 de noviembre de 2022 de la Audiencia Provincial rechazando en su totalidad el recurso presentado por OHL. El pasado 20 de enero de 2023, OHL presentó recurso de casación ante el Tribunal Supremo pendiente de admisión a trámite

Dichas reclamaciones judiciales generan en opinión de los asesores jurídicos una expectativa superior al 50% en probabilidad de obtención de unas indemnizaciones que compensarían todos los gastos objeto de provisión por parte de la Sociedad durante los años que duren los litigios.

NOTA 16 Subvenciones, donaciones y legados

16.1. Subvenciones de capital y de explotación plurianuales

El detalle y movimiento de las subvenciones del ejercicio 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

Entidad Concedente	Importe total concedido (+)	Saldo inicial (+) 2022	Recibidas en el ejercicio (+)	Subvenciones capital traspasadas a resultado del ejercicio (-)	Subvenciones explotación plurianuales traspasadas a resultado del ejercicio (-)	Otros movimientos	Saldo final bruto (+)	Efecto impositivo (-)	Saldo Final 2022
ESTADO	170.819,49	0,00	170.819,49			(170.819,49)	0,00		0,00
CC. AA.	779.357,00	598.433,95		(15.587,14)			582.846,81	(145.645,77)	437.201,04
UNIÓN EUROPEA	1.963.898,98	818.534,65	182.000,00		(329.386,20)		671.148,45	(167.787,44)	503.361,01
	2.914.075,47	1.416.968,60	352.819,49	(15.587,14)	(329.386,20)	(170.819,49)	1.253.995,26	(313.433,21)	940.562,05

Entidad Concedente	Importe total concedido (+)	Saldo inicial (+) 2021	Recibidas en el ejercicio (+)	Subvenciones capital traspasadas a resultado del ejercicio (-)	Subvenciones explotación plurianuales traspasadas a resultado del ejercicio (-)	Otros movimientos	Saldo final bruto (+)	Efecto impositivo (-)	Saldo Final 2021
CC. AA.	779.357,00	614.021,09		(15.587,14)			598.433,95	(149.542,50)	448.891,45
UNIÓN EUROPEA	1.781.898,98	1.098.733,81	129.515,30		(362.726,20)	(46.988,26)	818.534,65	(204.633,90)	613.900,75
	2.561.255,98	1.712.754,90	129.515,30	(15.587,14)	(362.726,20)	(46.988,26)	1.416.968,60	(354.176,40)	1.062.792,20

Subvenciones Proyectos:

La Compañía ha activado, cuando ha sido preciso, el importe subvencionable que le corresponde, habiendo imputado a resultados del ejercicio la parte de gastos devengados subvencionados con cargo a dichos proyectos. Por otra parte, ha reconocido tanto los derechos de crédito por el importe pendiente de recibir, así como las deudas pendientes de retribuir al resto de los miembros, cuando actúa como beneficiario coordinador, cuya exigibilidad se hará efectiva según avancen las fases del proyecto.

Los proyectos financiados por la Unión Europea en los que la Compañía, junto con otros beneficiarios y cofinanciadores participa, son:

- Proyecto LIFE SURFING, cuya ejecución se halla comprendida entre los años 2019 -2023 y sobre el que SARGA actúa como socio beneficiario.
- Proyecto HORIZON H 2020 DESIRA, cuya ejecución se halla comprendida entre los años 2019 -2023 y sobre el que SARGA actúa como socio beneficiario.
- Proyecto TENNEC GRAPEVINE, cuya ejecución se halla comprendida entre los años 2019 -2023 y sobre el que SARGA actúa como socio beneficiario.
- Proyecto INTERREG SUDOE FORMANRISK, cuya ejecución se halla comprendida entre los años 2019 - 2023 y sobre el que SARGA actúa como socio beneficiario.
- Proyecto HORIZON H 2020 POLICY CLOUD, cuya ejecución se halla comprendida entre los años 2020 -2023 y sobre el que SARGA actúa como socio beneficiario.
- Proyecto EU TENDER Pilot project to evaluate and address the presence of lindane and HCH in the EU, cuya ejecución se halla comprendida entre los años 2020 -2022 y sobre el que SARGA actúa como socio beneficiario.
- Proyecto INTERREG MED CHIMERA PLUS, cuya ejecución se halla comprendida entre los años 2021 -2022 y sobre el que SARGA actúa como socio beneficiario.
- Proyecto HORIZON H 2020 DECIDO, cuya ejecución se halla comprendida entre los años 2021 -2024 y sobre el que SARGA actúa como socio beneficiario.
- Proyecto HORIZON H 2020 HARPOCRATES, cuya ejecución se halla comprendida entre los años 2022 -2025 y sobre el que SARGA actúa como socio beneficiario

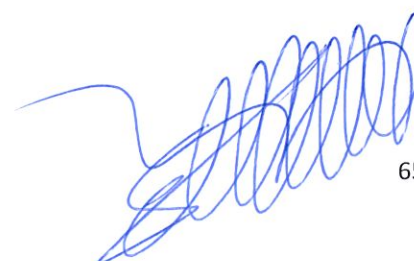
Al día de la fecha, los proyectos se están ejecutando siguiendo los requisitos establecidos en los mismos.

16.2. Subvenciones de explotación

La Sociedad ha recibido subvenciones de explotación otorgadas por la Unión Europea de carácter anual en concepto de PAC (Política Agraria Común) por importe de 71.348,96 euros que han sido registrados como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Por este mismo concepto, en el año 2021 dicho importe fue de 81.197,87 euros. Asimismo, la Sociedad viene cumpliendo con los requisitos legales para la obtención y mantenimiento de las mismas.

NOTA 17 Hechos posteriores al cierre

A la fecha de formulación de las cuentas anuales, no existen hechos posteriores al cierre que afecten significativamente a la imagen fiel de las cuentas anuales de la Sociedad.



NOTA 18 Operaciones con partes vinculadas

Tal y como se indica en la Nota 1 de la memoria, la Sociedad es dependiente del grupo denominado GRUPO CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN. La sociedad dominante directa, coincidente con la sociedad matriz del grupo, es CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L.U. la cual posee el 100% de las acciones de la Sociedad. A su vez el Gobierno de Aragón es el titular único de las acciones de la sociedad dominante.

18.1. Medio propio instrumental

La Sociedad realiza un 98% de sus actividades en el ejercicio de los cometidos que le han sido confiados por los poderes adjudicadores de los que es medio propio instrumental.

Dicho porcentaje ha sido calculado teniendo en consideración el promedio del volumen de negocios total referido a los tres últimos ejercicios de acuerdo con lo establecido en el apartado 2B del artículo 32 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014.

18.2. Saldos entre partes vinculadas

El detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Ejercicio 2022	Sociedad dominante	Empresas del grupo	Gobierno de Aragón (incluido Entes)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	16.254,38		22.203.672,22
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	129,41		
Activo Corriente	16.383,79	0,00	22.203.672,22
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a l/p	230.408,53		
Inversiones financieras a l/p			
Activo No Corriente	230.408,53	0,00	0,00

Ejercicio 2022	Sociedad dominante	Empresas del grupo	Gobierno de Aragón (incluido Entes)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		162,66	696.270,37
Pasivo Corriente	0,00	162,66	696.270,37
Deudas con empresas del grupo y asociadas a l/p	783.877,48		
Pasivo No Corriente	783.877,48	0,00	0,00

En el activo no corriente, existe un crédito fiscal con Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. por importe de 230.408,53€.

Existe un saldo acreedor con Diputación General de Aragón por importe de 696.270,37 al 31 de diciembre de 2022 que se corresponde a una indemnización cobrada por la compañía en el ejercicio 2015, cuyo beneficiario es Diputación General de Aragón, y que se mantendrá hasta que proceda ser transferida.

Existen deudas con Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., matriz del grupo de consolidación fiscal por Impuesto de Sociedades, por importe de 783.877,48 euros, de los cuales 202.425,08 corresponden a la parte pendiente de pago por el impuesto de Sociedades del ejercicio 2015, 298.634,70€ al ejercicio 2017 y 282.817,70€ al 2021.

Ejercicio 2021	Sociedad dominante	Empresas del grupo	Gobierno de Aragón (incluido Entes)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.800,00		27.357.466,75
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	129,41		
Activo Corriente	1.929,41	0,00	27.357.466,75
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a l/p	207.183,34		
Inversiones financieras a l/p			
Activo No Corriente	207.183,34	0,00	0,00

Ejercicio 2021	Sociedad dominante	Empresas del grupo	Gobierno de Aragón (incluido Entes)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.708,69	699.542,41
Pasivo Corriente		1.708,69	699.542,41
Deudas con empresas del grupo y asociadas a l/p	783.877,48		
Pasivo No Corriente	783.877,48		



18.3. Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones efectuadas con partes vinculadas en los ejercicios 2022 y 2021 son las siguientes:

Ejercicio 2022	Sociedad dominante	Empresas del grupo	Gobierno de Aragón (incluido Entes)
Importe neto de la cifra de negocios	36.054,38	2.802,23	43.940.155,46
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00
Otros gastos de explotación	0,00	(340.818,02)	(4.860,00)

Ejercicio 2021	Sociedad dominante	Empresas del grupo	Gobierno de Aragón (incluido Entes)
Importe neto de la cifra de negocios	40.880,13	2.458,75	42.641.402,83
Aprovisionamientos	0,00	(135,24)	0,00
Otros gastos de explotación	0,00	(325.781,72)	0,00

La Compañía realiza la parte más relevante de su cifra de negocios con la Diputación General de Aragón, socio de su sociedad dominante Corporación Empresarial Pública de Aragón S.L.U., a su vez, socio único de la Compañía. A su vez, también realiza un considerable volumen con otros entes dependientes de la Comunidad Autónoma.

Las transacciones con ambos se materializan a través de encargos de obras o servicios con precios establecidos mediante tarifas aprobadas que incluyen, en general, la repercusión de un 5,5% adicional del precio del servicio, de manera que se permita cubrir los gastos generales y de estructura de la Sociedad.

El detalle del volumen de operaciones con Gobierno de Aragón y los entes de él dependientes en los ejercicios 2022 y 2021, son los siguientes:

Volumen de operaciones	2022	2021
Diputación General de Aragón	42.629.998,39	40.951.888,10
Instituto Aragonés del Agua	403.267,86	495.569,76
Instituto Aragonés de Gestión Medioambiental	905.970,28	1.193.944,97
Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria	918,93	
Total	43.940.155,46	42.641.402,83

Existen ingresos frente a la empresa dominante correspondientes a prestación de servicios por importe de 36.054,38€.



18.4. Órgano de Administración y Alta Dirección

A los efectos de elaboración de las cuentas anuales se ha considerado “personal de Alta Dirección” a quien planifica, dirige y controla las actividades de la Sociedad, de forma directa o indirecta; y lleva a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, sólo limitadas por los criterios e instrucciones directas de los titulares jurídicos de la Sociedad o de los órganos superiores de gobierno y administración que representan a dichos titulares.

En la Nota 19 se detalla el número medio de empleados y consejeros que realizan funciones de Alta Dirección a 31 de diciembre de 2022 y 2021.

En el caso de la Alta Dirección su retribución asciende a 68.252,44 euros en concepto de salarios (69.492,72 euros en 2021).

Los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección no han recibido anticipos ni créditos, ni se les ha concedido avales o garantías durante el ejercicio 2022 y 2021.

Adicionalmente durante los ejercicios 2022 y 2021, los miembros del Consejo de Administración, por si mismos o a través de personas vinculadas a los mismos, no han realizado con la Sociedad operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

18.5. Situación de conflictos de interés de los administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley.

NOTA 19 Otra información

19.1. Personal

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2022 y 2021, detallado por categorías, es el siguiente:

Número medio de empleados	Total	
	Periodo actual	Periodo anterior
Altos directivos	0,95	0,81
Resto de personal de dirección de la empresa	3,05	2
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	234,27	232,28
Empleados de tipo administrativo	80,23	79,79
Resto de personal cualificado	207,7	197,95
Trabajadores no cualificados	702,23	649,49
TOTAL	1.228,43	1.162,32

La distribución por sexos al término del ejercicio 2022 y 2021, detallada por categorías, es la siguiente:

Personal al cierre del ejercicio por categoría y sexo	Periodo actual		Periodo Anterior		Total	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Periodo actual	Periodo Anterior
Consejeros que no son a la vez empleados de la compañía	8	2	8	2	10	10
Altos directivos		1			1	0
Resto de personal de dirección de la empresa	3	1	1	1	4	2
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	106	115	117	119	221	236
Empleados de tipo administrativo	15	67	15	70	82	85
Resto de personal cualificado	176	30	129	22	206	151
Trabajadores no cualificados	528	60	152	21	588	173
TOTAL	836	276	422	235	1.112	657

Asimismo, el número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio 2022 y 2021 con discapacidad mayor o igual al 33%, detallado por categorías, es el siguiente:

Detalle número medio de empleados con un nivel de discapacidad mayor o igual al 33%	Total	
	Periodo actual	Periodo anterior
Empleados de tipo administrativo	3,71	2,62
Resto de personal cualificado	3,29	2,83
Trabajadores no cualificados	5,70	7,46
TOTAL	12,70	12,91

19.2. Honorarios de auditoría

Los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, o por una empresa del mismo grupo o vinculada con el auditor han sido los siguientes:

Concepto	2022	2021
Por auditoría de cuentas	21.744,00	21.744,00
TOTAL	21.744,00	21.744,00



NOTA 20 Información Segmentada

Al cierre del ejercicio 2022 y 2021 la información relativa a la cifra de negocios por actividad es la siguiente:

Importe de la cifra de negocio por actividad	2022	2021
Servicios rurales	12.639.673,03	12.644.305,67
Recogida MER	14.797.579,94	12.968.018,54
Servicios Ganaderos	0,00	774.305,98
Obras e Infraestructuras	3.967.661,50	3.139.086,59
Operaciones Forestales	28.827.976,62	27.151.607,86
TOTAL	60.232.891,09	56.677.324,64

Al cierre del ejercicio 2022 y 2021 la información relativa a la cifra de negocios por mercado geográfico es la siguiente:

Importe neto de la cifra de negocio por mercado geográfico	2022	2021
Aragón	60.232.891,09	56.677.324,64
TOTAL	60.232.891,09	56.677.324,64

NOTA 21 Información sobre medio ambiente

La Compañía estima que no existen responsabilidades medioambientales que puedan suponer contingencias significativas por lo que no existen activos ni gastos significativos en el ejercicio relacionados con esta materia.

Los Administradores manifiestan que en la contabilidad de la Sociedad no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de Información medioambiental de acuerdo a la norma de elaboración 10ª de las Cuentas Anuales de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre) de la actividad de la Compañía, ni el establecimiento de provisión contable alguna.



INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

1. Situación de la Sociedad y evolución del negocio

La actividad de SARGA, como medio propio del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, se agrupa, principalmente, en las siguientes tres líneas de servicios:

- 1.- Prestación de servicios al Gobierno de Aragón en materia forestal, natural y medioambiental mediante órdenes de transferencia y encargos.
- 2.- Servicio Público adscrito para la recogida de cadáveres de animales muertos en explotaciones ganaderas de Subproductos Animales No Destinados al Consumo Humano (SANDACH) / Material Específico de Riesgo (MER).
- 3.- Asistencias Técnicas en materia agraria, de seguridad animal, biodiversidad, educación ambiental, concentraciones parcelarias y otros servicios prestados mediante órdenes de transferencia y encargos del Gobierno de Aragón.

La evolución económica de cada línea en el ejercicio 2022 ha sido la siguiente:

- 1.- El servicio correspondiente al operativo de trabajos forestales, prevención y extinción de incendios, ha incrementado su volumen de negocio respecto al del ejercicio anterior. A pesar del control de los gastos de personal y de los servicios de explotación necesariamente asociados a su prestación, no ha sido posible mantener el equilibrio financiero en su prestación, de manera que los ingresos no han cubierto el total de los gastos asociados a dicha línea de actividad.
- 2.- El servicio de recogida de cadáveres de animales (MER) a nivel productivo ha experimentado un incremento del 14,14% en el volumen de kilos recogidos y transformados respecto al año 2021, lo que ha permitido, además, a través de una eficiencia en costes, mantener el equilibrio económico sin variación en el precio del servicio público, manteniendo un alto nivel de satisfacción en el sector ganadero en lo que respecta a la prestación del servicio.
- 3.- El nivel de ejecución de los trabajos ha sido elevado, habiéndose logrado en el ejercicio un margen equilibrado, resultado de los esfuerzos de la Sociedad por ofrecer un servicio eficiente dada la condición de la misma como ente instrumental del Gobierno de Aragón.

Por todo ello, la Sociedad presenta un resultado final negativo en el ejercicio después de impuestos por importe de -43.526,59€.



Durante 2022 se aplicó el incremento salarial determinado en el correspondiente Decreto Ley presupuestario de aplicación al sector público de la Comunidad Autónoma de Aragón que fue del 2% con efecto 1 de enero, pendiente de aplicar en 2023 el 1,5% restante de 2022 también con efecto de 1 de enero, cuyo importe queda provisionado en la contabilidad de 2022.

2. Análisis de los principales indicadores

La cifra de negocio global de la Sociedad ha aumentado en 2022 respecto al ejercicio anterior en un 6,27%, destacando la aportación al mismo especialmente de la actividad del servicio de recogida de cadáveres de animales y del operativo forestal.

El resultado de explotación en este ejercicio es ligeramente negativo, si bien no es más que el reflejo del equilibrio con el que la Sociedad gestiona de manera eficaz los recursos puestos a su disposición, dada su condición de medio propio instrumental al servicio del Gobierno de Aragón.

La Sociedad ha continuado ajustando en 2022 las dotaciones de provisiones para responsabilidades por problemáticas existentes en obras de regadío ejecutadas por la Sociedad en años anteriores y que tuvieron su origen en defectos de tuberías.

Hasta la fecha actual se han presentado tres demandas de forma conjunta con las Comunidades de Regantes afectadas, de las que un procedimiento (Sodeto) tiene sentencia en primera instancia favorable a la compañía, recurrida por la otra parte en apelación, otro procedimiento (Mequinenza) sentencia favorable en apelación y pendiente de resolver recurso de casación ante el Supremo y el último (Las Almacidas) pendiente de celebración.

Se mantiene en el balance de situación tanto un fondo de maniobra ampliamente positivo por diferencia entre activo y pasivo corriente, como una adecuada solvencia en la estructura de financiación.

Los períodos medios de pago de los últimos ejercicios económicos han sido los siguientes:

2019: 26,91 días

2020: 24,02 días

2021: 26,92 días

2022: 27,97 días



La política financiera de SARGA en los últimos años ha sido la contratación y renovación de líneas de crédito a corto en condiciones de prudencia con entidades financieras al objeto de evitar posibles tensiones de tesorería para así procurar atender los periodos de pago legales. Dichas líneas han sido siempre formalizadas dentro de los límites autorizados por el Gobierno de Aragón que en 2020 aumentaron respecto a 2019 debido a la crisis generada por el estado de alarma COVID19. Pese a contar con ese fondo de maniobra positivo, se pusieron de manifiesto mayores tensiones de liquidez consecuencia de retrasos en las tramitaciones de certificaciones, por lo que en el Consejo de Administración del 7 de abril de 2020 se aprobó solicitar un aumento de endeudamiento bancario. Tras obtener las autorizaciones autonómicas y estatales pertinentes, se aprobó el aumento de endeudamiento de SARGA hasta un límite de 14.400.000€ a lo largo de 2020, por lo que se firmaron nuevas pólizas de crédito por importe de 8.000.000€ hasta llegar a disponer en la actualidad de un límite de crédito disponible de 14.400.000€, manteniendo igualmente el fondo de maniobra positivo en balance.

En 2022 se han reducido estas líneas de crédito a 8.000.000€ debido al alto coste financiero que hubiera supuesto a la Compañía mantener el límite de crédito anterior.

3. Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio

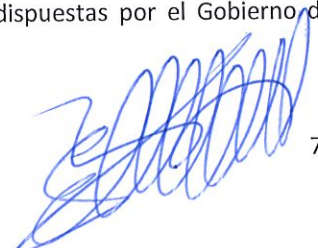
Con posterioridad a la fecha de cierre no se ha producido ningún hecho u acontecimiento reseñable que pudiera ser significativo en relación a las cuentas anuales y al presente informe de gestión del ejercicio 2022.

4. Evolución previsible de la Sociedad

Se aprobaron unas nuevas tarifas en junio de 2022, resultado del mecanismo de actualización automática de los precios simples de las mismas, estando en el momento de cierre de estas cuentas anuales en un procedimiento pendiente de aprobación similar por la parte del 1,5% previsto de incremento salarial (total del 3,5% sobre precios del ejercicio 2021) y del 2,5% aprobado como incremento salarial para el ejercicio 2023, que permite gestionar la actividad de la compañía mediante encargos y encomiendas adecuadamente dimensionadas a la realidad del servicio prestado, siempre de una manera eficiente.

La evolución prevista de las tres líneas de negocio es la siguiente:

1.- La prestación de servicios al Gobierno de Aragón se estima seguirá centrándose en las líneas de trabajo estables y permanentes como las de trabajos forestales, prevención y extinción de incendios, vigilancia, mantenimiento e información en espacios naturales protegidos, gestión de centros de interpretación y servicios de protección medioambiental. Para los mismos se espera un pequeño crecimiento del negocio en base a los anunciados fondos MRR, centrado tanto en el operativo de prevención y extinción como en el Parque Nacional de Ordesa, de acuerdo con las dotaciones presupuestarias dispuestas por el Gobierno de Aragón.



La prestación de estos servicios se caracteriza por ser intensiva en mano de obra, se gestiona mediante órdenes de transferencia nominativas o encargos plurianuales y para el ejercicio 2023 está previsto continúe su consolidación económica de equilibrio bajo el sistema de tarifas revisadas.

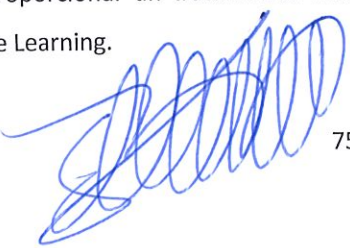
2.- El servicio de recogida de cadáveres de animales muertos en explotaciones (MER) continuará en crecimiento manteniendo un adecuado equilibrio económico financiero con los volúmenes previstos de actividad. Para el ejercicio 2023 no se estima ninguna modificación de precio al margen del IPC. Se trata de un servicio público adscrito a la Sociedad, que continúa estando bien valorado por el cliente por el alto grado de eficiencia y que sigue experimentando aumento en el volumen de kilos recogidos y transformados.

3.- El nivel de asistencias técnicas se prevé similar al del año anterior. La línea de negocio de ejecución de obras de infraestructuras y regadíos incluye la elaboración de los proyectos de concentración parcelaria y servicios relacionados con el control de problemática de obras en trámite judicial derivado de tuberías que presentan frecuentes roturas en determinadas comunidades de regantes. Para su resolución, la responsabilidad contractual estimada de la Sociedad ha quedado provisionada en las cuentas anuales, estimándose que a futuro se generen indemnizaciones por sentencias judiciales a favor de la Sociedad, lo que ha dado lugar al nacimiento de un activo contingente.

5. Actividades de investigación y desarrollo

SARGA participa en los siguientes proyectos de investigación, desarrollo e innovación orientados a mejorar la gestión medioambiental en distintos ámbitos de actuación:

- Proyecto LIFE SURFING, se halla comprendida entre los años 2019 - 2023 y pretende desarrollar una técnica viable de descontaminación de terrenos con presencia de fase densa no acuosa (DNAPL) residual. Esta técnica se desarrollará mediante un proyecto demostrativo en el que se combinará la utilización de técnicas de oxidación bien conocidas, con la acción de surfactantes.
- Proyecto HORIZON H 2020 DESIRA, cuya ejecución se halla comprendida entre los años 2019 -2023. El proyecto busca analizar las consecuencias de la digitalización en el ámbito rural, forestal y agrario, tanto su impacto socioeconómico positivo como las consecuencias negativas que pueden derivar de su aplicación, bajo la perspectiva de la relación social, digital y física.
- Proyecto TENNEC GRAPEVINE, cuya ejecución se halla comprendida entre los años 2019 -2023. El proyecto está orientado a mejorar la detección de plagas y enfermedades y el control de su evolución en las vides para que los agricultores potencialmente afectados puedan tomar las medidas necesarias de forma anticipada para controlar la propagación de la enfermedad y proporcionar un tratamiento más efectivo. Se utilizará un modelo predictivo basado en técnicas de Machine Learning.



- Proyecto INTERREG SUDOE FORMANRISK, cuya ejecución se halla comprendida entre los años 2019 - 2023. El objetivo del proyecto es aportar soluciones operativas y mutualizables para el espacio SUDOE, con vistas a mejorar la gestión de una fase clave en la vida de los bosques: La regeneración.
- Proyecto HORIZON H 2020 POLICY CLOUD, cuya ejecución se halla comprendida entre los años 2020 - 2023. El proyecto introduce un enfoque pionero en el análisis global de la gestión de políticas (diseño, seguimiento, cumplimiento, simulación, etc), apostando por el conocimiento colectivo y la co-creación. Para ello integra un conjunto de modelos y herramientas en la nube que permiten aglutinar y analizar todo tipo de datos, garantizando la participación ciudadana en el proceso.
- Proyecto EU TENDER Pilot project to evaluate and address the presence of lindane and HCH in the EU, cuya ejecución se halla comprendida entre los años 2020 -2022. En el Proyecto se va a realizar un inventario de todos los lugares de Europa con contaminación por lindano, y un estudio técnico pormenorizado de dos emplazamientos con problemas de contaminación por lindano.
- Proyecto INTERREG MED CHIMERA PLUS, cuya ejecución se halla comprendida entre los años 2021 -2022. El proyecto tiene el objetivo de auditar el panorama transnacional alrededor del desarrollo sostenible, incorporando técnicas de creación conjunta de políticas e incluyendo la visión de las industrias creativas y tecnológicas como elemento de innovación.
- Proyecto HORIZON H 2020 DECIDO, cuya ejecución se halla comprendida entre los años 2021 -2024. Se enmarca en el contexto que permite a las administraciones públicas aprovechar al máximo los datos compartidos, el poder analítico, las herramientas y metodologías, los servicios en la nube y la co-creación para el desarrollo de políticas basadas en evidencias más eficaces y mejor focalizadas que aprovechen las capacidades y los servicios ofrecidos por European Cloud Infrastructure.
- Proyecto HORIZON H 2020 HARPOCRATES, cuya ejecución se halla comprendida entre los años 2022 - 2025. El objetivo es aprovechar nuevos esquemas criptográficos para avanzar en las capacidades de aprendizaje automático para preservar la privacidad (PPML) y aprendizaje federado (FL), lo que permite el entrenamiento, la validación y la predicción descentralizados en datocifrados.

6. Adquisición de acciones o participaciones propias

Durante el ejercicio 2022 no se ha realizado ninguna operación con acciones propias, no existiendo autocartera ni al inicio ni al cierre del mismo.

7. Utilización de instrumentos financieros relevantes

Debido al tipo de transacciones realizadas por SARGA, no se entiende necesaria la contratación de ningún instrumento de cobertura de tipo de interés, divisa u otro tipo de instrumento financiero similar.



8. Información no financiera

La Sociedad se acoge a la dispensa de elaborar en el informe de gestión, o en un informe separado, un estado de información no financiera al estar dicha información incluida a su vez en el informe de gestión consolidado de la sociedad dominante Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. elaborado conforme al contenido establecido en el apartado 5 del artículo 262 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio. Con fecha 31 de marzo fueron formuladas, por Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U, las Cuentas Anuales consolidadas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021 y posteriormente fueron aprobadas por el Socio Único y depositadas en el Registro Mercantil de Zaragoza. Las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2022 se encuentran pendientes de formulación.



FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2022

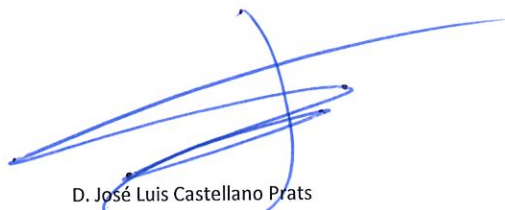
El Consejo de Administración de SOCIEDAD ARAGONESA DE GESTIÓN AGROAMBIENTAL, S.L.U., reunido en Zaragoza, a 28 de febrero de 2023, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, procede a formular las presentes Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, constituidos por los documentos anexos, se numeran correlativamente de la página 1 a la 79.

- Balance al 31 de diciembre de 2022.
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2022.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto del ejercicio 2022.
- Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio 2022.
- Memoria del ejercicio 2022.
- Informe de gestión del ejercicio 2022.

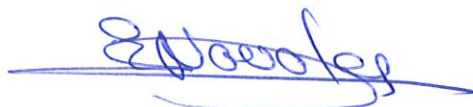
EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



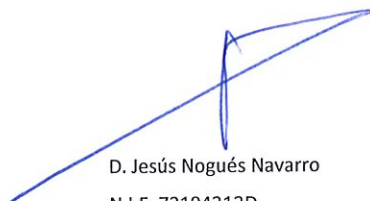
D. Joaquín Olona Blasco
N.I.F. 17204044K
Presidente



D. José Luis Castellano Prats
N.I.F. 17858290D
Vocal



D. Enrique Novales Allué
N.I.F. 18008839T
Vocal



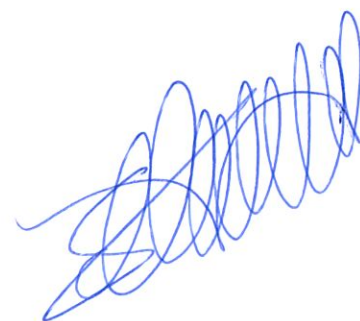
D. Jesús Nogués Navarro
N.I.F. 73194312D
Vocal



D. Diego Bayona Moreno
N.I.F. 18447614G
Vocal



Dña. Dolores Fornals Enguidanos
N.I.F. 29167577N
Vocal





D. Eva María Fortea Baguena

N.I.F. 29099191M

Vocal



D. Esteban del Ruste Aguilar

N.I.F. 17705911M

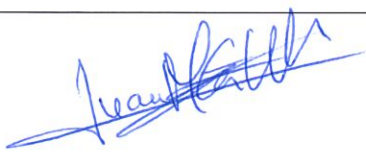
Vocal



D. Carlos Gamarra Ezquerro

N.I.F. 25165158F

Vocal

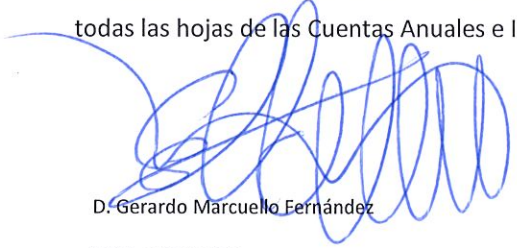


D. Juan Manuel Castell Esteban

N.I.F. 73259155S

Vocal

D. Gerardo Marcuello Fernández, en calidad de Secretario no consejero de SARGA, S.L.U., firma por delegación todas las hojas de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión.



D. Gerardo Marcuello Fernández

N.I.F. 25171912E

Secretario no consejero

SOCIEDAD SOCIEDAD ARAGONESA DE GESTION AGROAMBIENTAL, S.L.U. REAL 2022 - PAIF € - Datos acumulados	Periodo: 2022.DIC Entidad: SARGA
---	---

- Datos acumulados

Entidad: SARGA

[illegible]

Participaciones financieras	1	0,00	0,00	0,00
Préstamos	2	0,00	0,00	0,00
Inmovilizado Material	3	2.797.200,00	17.015,89	180.825,43
Inmovilizado Intangible	4	485.000,00	100.623,05	81.373,10
Inversión Inmobiliaria	5	0,00	0,00	0,00
Existencias	6	0,00	0,00	0,00
Encargos/Encomiendas	7	0,00	0,00	0,00

Real_Pconso

SOCIEDAD SOCIEDAD ARAGONESA DE GESTION AGROAMBIENTAL, S.L.U.
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS AÑO 2022 - CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Periodo: 2022.DIC

Entidad: SARGA

€ - Datos acumulados

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN - CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

	Presupuesto Administrativo	Real
	Año 2022	Año 2022
1. Importe neto de la cifra de negocios	53.145.825,33	60.232.891,09
a) Ventas	1.396.574,82	1.318.348,43
b) Prestaciones de servicios	51.749.250,51	58.914.542,66
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		0,00
4. Aprovisionamientos	-8.292.075,89	-9.296.662,69
a) Consumo de mercaderías		-1.432,75
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-1.707.678,36	-1.760.245,97
c) Trabajos realizados por otras empresas	-6.584.397,53	-7.534.983,97
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00
5. Otros ingresos de explotación	439.451,68	401.885,25
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		1.150,09
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	439.451,68	400.735,16
6. Gastos de personal	-38.336.815,35	-43.136.380,35
a) Sueldos, salarios y asimilados	-28.215.290,29	-31.532.113,26
b) Cargas sociales	-10.121.525,06	-11.604.267,09
c) Provisiones		0,00
7. Otros gastos de explotación	-6.162.861,15	-7.834.774,94
a) Servicios exteriores	-6.103.319,64	-7.729.894,10
b) Tributos	-59.541,51	-94.607,39
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-10.273,45
d) Otros gastos de gestión corriente		0,00
8. Amortización del inmovilizado	-788.524,62	-521.241,47
a) Amortización del inmovilizado intangible	-160.272,45	-101.361,75
b) Amortización del inmovilizado material	-628.252,17	-419.879,72
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias		0,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	15.000,00	15.587,14
10. Excesos de provisiones		0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00
a1) Del inmovilizado intangible		0,00
a2) Del inmovilizado material		0,00
a3) De las inversiones inmobiliarias		0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	0,00
b1) Del inmovilizado intangible		0,00
b2) Del inmovilizado material		0,00
b3) De las inversiones inmobiliarias		0,00
12. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas		0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras		0,00
13. Otros resultados	0,00	89.680,33
Gastos excepcionales		-2.610,14
Ingresos excepcionales		92.290,47
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	20.000,00	-49.015,64
14. Ingresos financieros	0,00	1.391,60
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
a1) En empresas del grupo y asociadas		0,00
a2) En terceros		0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	0,00	1.391,60
b1) De empresas del grupo y asociadas		0,00
b2) De terceros		1.391,60
15. Gastos financieros	-20.000,00	-6.809,73
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		0,00
b) Por deudas con terceros	-20.000,00	-6.809,73
c) Por actualización de provisiones		0,00
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
a) Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		0,00
b) Transferencia de ajuste de valor razonable con cambios en el patrimonio neto		0,00
17. Diferencias de cambio		0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas		0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras		0,00
19. Incorporación al activo de gastos financieros		0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)	-20.000,00	-5.418,13
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	0,00	-54.433,77
20. Impuestos sobre beneficios		10.907,18
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)	0,00	-43.526,59
21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+21)	0,00	-43.526,59

SOCIEDAD SOCIEDAD ARAGONESA DE GESTION AGROAMBIENTAL, S.L.U.
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS AÑO 2022 - ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Periodo: 2022.DIC
Entidad: SARGA

€ - Datos acumulados

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO	Presupuesto Administrativo	Real
	Año 2022	Año 2022
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	0,00	-54.433,77
2. Ajustes del resultado	940.150,13	16.357,68
a) Amortización del inmovilizado (+)	788.524,62	521.241,47
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	0,00	10.273,45
b.1. Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos (+/-)		
b.2. Deterioro de productos terminado y en curso (+/-)		
b.3. Deterioro de créditos comerciales corrientes y no corrientes (+/-)		10.273,45
b.4. Deterioro del inmovilizado y de inversiones inmobiliarias (+/-)		
b.5. Deterioro de Instrumentos financieros (+/-)		
c) Variación de provisiones (+/-)	104.130,00	-219.717,68
d) Imputación de subvenciones (-)	-439.451,68	-344.973,53
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		
g) Ingresos financieros (-)		-1.391,60
h) Gastos financieros (+)	20.000,00	6.809,73
i) Diferencias de cambio (+/-)		
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	466.947,19	44.115,84
l) Dotación al fondo de provisiones técnicas (-/+)		
3. Cambios en el capital corriente	1.584.984,60	3.905.609,13
a) Existencias (+/-)		-185.127,83
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	1.504.984,60	4.789.911,20
c) Otros activos corrientes (+/-)		-65.259,20
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	80.000,00	-633.915,04
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-20.000,00	-6.809,73
a) Pagos de intereses (-)	-20.000,00	-6.809,73
b) Cobros de dividendos (+)		
c) Cobros de intereses (+)		
d) Cobros (pagos) por impuestos sobre beneficios (+/-)		
e) Otros pagos/ cobros (-/+)		
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	2.505.134,73	3.860.723,31
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	-2.833.215,00	-322.241,30
a) Empresas del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible	-346.665,00	-160.000,56
c) Inmovilizado material	-2.486.550,00	-162.240,74
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros		
f) Activos no corrientes mantenidos para venta		
g) Otros activos		
7. Cobros por desinversiones (+)	0,00	0,00
a) Empresas del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible		
c) Inmovilizado material		
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros		
f) Activos no corrientes mantenidos para venta		
g) Otros activos		
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	-2.833.215,00	-322.241,30
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	328.080,27	237.985,22
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	328.080,27	237.985,22
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0,00	-7.522.272,72
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	14.400.000,00	0,00
a) Emisión	14.400.000,00	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)		
2. Deudas con entidades de crédito (+)		
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		
4. Otras deudas (+)		
b) Devolución y amortización de	-14.400.000,00	-7.522.272,72
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)		
2. Deudas con entidades de crédito (-)	-14.400.000,00	-7.522.272,72
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		
4. Otras deudas (-)		
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
a) Dividendos (-)		
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)	328.080,27	-7.284.287,50
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	0,00	-3.745.805,49
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		4.062.495,34
Efectivo o equivalente por la integración filial		
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.		316.689,85

SOCIEDAD SOCIEDAD ARAGONESA DE GESTION AGROAMBIENTAL, S.L.U.
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS AÑO 2022 - BALANCE DE SITUACIÓN

Periodo: 2022.DIC

Entidad: SARGA

€ - Datos acumulados

BALANCE DE SITUACIÓN	Presupuesto Administrativo	Real
	Año 2022	Año 2022
ACTIVO NO CORRIENTE	9.411.972,70	7.531.356,84
I. Inmovilizado intangible	962.190,86	748.103,75
1.Investigación y Desarrollo		0,00
2.Concesiones	602.178,42	602.178,42
3.Patentes, licencias, marcas y similares		0,00
4.Fondo de comercio		0,00
5.Aplicaciones informáticas	360.012,44	145.925,33
6.Otro inmovilizado intangible		0,00
7.Anticipos		0,00
II. Inmovilizado material	7.862.918,82	6.117.209,17
1.Terrenos	67.000,00	67.000,00
2.Construcciones	4.845.297,18	4.560.297,18
3.Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	2.950.621,64	1.489.911,99
4.Inmovilizado en curso		0,00
5.Anticipos		0,00
III. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
1.Terrenos		0,00
2.Construcciones		0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	216.146,75	230.408,53
1.Instrumentos de patrimonio		0,00
2.Créditos a empresas	216.146,75	230.408,53
3.Valores representativos de deuda		0,00
4.Derivados		0,00
5.Otros activos financieros		0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	346.080,27	410.999,39
1.Instrumentos de patrimonio		0,00
2.Créditos a empresas	328.080,27	396.530,87
3.Valores representativos de deuda		0,00
4.Derivados		0,00
5.Otros activos financieros	18.000,00	14.468,52
VI. Activos por impuesto diferido	24.636,00	24.636,00
VII. Deudas comerciales no corrientes y otras cuentas a cobrar	0,00	0,00
1.Deudores comerciales no corrientes y otras cuentas a cobrar		0,00
2.Deudores comerciales no corrientes y otras cuentas a cobrar, empresas del grupo		0,00
ACTIVO CORRIENTE	30.691.440,18	27.508.555,91
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00
1.Inmovilizado	0,00	0,00
Terrenos		0,00
Resto de Inmovilizado		0,00
2.Inversiones financieras		0,00
3.Existencias y otros activos		0,00
II. Existencias	1.065.494,46	1.286.992,18
1.Comerciales		0,00
2.Materias primas y otros aprovisionamientos	1.065.494,46	1.286.992,18
3.Productos en curso		0,00
4.Productos terminados		0,00
5.Subproductos, residuos y materiales recuperados		0,00
6.Anticipos a proveedores		0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	29.223.668,70	25.831.619,27
1.Clientes por ventas y prestaciones de servicios	3.250.000,00	3.090.130,22
2.Clientes empresas del grupo y asociadas	25.188.668,70	22.219.926,60
3.Deudores Varios	780.000,00	518.020,27
4.Personal	5.000,00	1.840,51
5.Activos por impuesto corriente		0,00
6.Otros créditos con las Administraciones Públicas		1.701,67
7.Accionistas (socios) por desembolsos exigidos		0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0,00	129,41
1.Instrumentos de patrimonio		0,00
2.Créditos a empresas		129,41
3.Valores representativos de deuda		0,00
4.Derivados		0,00
5.Otros activos financieros		0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	402.277,02	665,06
1.Instrumentos de patrimonio		0,00
2.Créditos a empresas	401.927,02	0,00
3.Valores representativos de deuda		0,00
4.Derivados		0,00
5.Otros activos financieros	350,00	665,06
VI. Periodificaciones a corto plazo		72.460,14
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	0,00	316.689,85
1.Tesorería		316.689,85
2.Otros activos líquidos equivalentes		0,00
TOTAL ACTIVO	40.103.412,88	35.039.912,75

PATRIMONIO NETO	16.445.021,56	17.706.827,42
A-1) Fondos propios	15.961.617,51	16.766.265,37
I. Capital	2.704.000,00	2.704.000,00
1.Capital escriturado	2.704.000,00	2.704.000,00
2.(Capital no exigido)		0,00
II. Prima de emisión		0,00
III. Reservas	18.790.632,94	18.875.450,39
1.Legal y estatutarias	70.979,07	155.796,52
2.Otras reservas	18.719.653,87	18.719.653,87
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)		0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores	-5.533.015,43	-4.769.658,43
1.Remanente		0,00
2.(Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-5.533.015,43	-4.769.658,43
VI. Otras aportaciones de socios		0,00
VII. Resultado del ejercicio		-43.526,59
VIII. (Dividendo a cuenta)		0,00
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto.		0,00
A.2) Ajustes por cambio de valor	0,00	0,00
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		0,00
II. Operaciones de cobertura		0,00
III. Otros		0,00
A.3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	483.404,05	940.562,05
A.4) Fondo de provisiones técnicas. Aportaciones de terceros		0,00
PASIVO NO CORRIENTE	681.006,56	1.116.210,69
Fondo de provisiones técnicas. Cobertura del Conjunto de operaciones		0,00
I. Provisiones a largo plazo	0,00	0,00
1.Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		0,00
2.Actuaciones medioambientales		0,00
3.Provisiones por reestructuración		0,00
4.Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado		0,00
5.Resto de provisiones		0,00
II. Deudas a largo plazo	18.900,00	18.900,00
1.Obligaciones y otros valores negociables		0,00
2.Deudas con entidades de crédito		0,00
3.Acreeedores por arrendamiento financiero		0,00
4.Derivados		0,00
5.Otros pasivos financieros	18.900,00	18.900,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	501.059,78	783.877,48
IV. Pasivos por impuesto diferido	161.046,78	313.433,21
V. Periodificaciones a largo plazo		0,00
PASIVO CORRIENTE	22.977.384,76	16.216.874,64
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00
II. Provisiones a corto plazo	350.892,00	1.152.970,31
1.Obligaciones por prestaciones a corto plazo al personal		0,00
2.Actuaciones medioambientales		0,00
3.Provisiones por reestructuración		0,00
4.Provisiones por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado		0,00
5.Resto de provisiones	350.892,00	1.152.970,31
III. Deudas a corto plazo	14.900.000,00	6.292.873,47
1.Obligaciones y otros valores negociables		0,00
2.Deudas con entidades de crédito	14.400.000,00	5.856.529,78
3.Acreeedores por arrendamiento financiero		0,00
4.Derivados		0,00
5.Otros pasivos financieros	500.000,00	436.343,69
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		0,00
V. Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	7.726.492,76	8.771.030,86
1.Proveedores	630.000,00	742.506,67
2.Proveedores empresas del grupo y asociadas	696.492,76	696.433,03
3.Acreeedores varios	4.900.000,00	3.485.618,23
4.Personal (remuneraciones pendientes de pago)		962.574,08
5.Pasivos por impuesto corriente		0,00
6.Otras deudas con las Administraciones Públicas	800.000,00	1.650.767,82
7.Anticipos de clientes	700.000,00	1.233.131,03
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	40.103.412,88	35.039.912,75

SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CONCEDIDAS

Corrientes

Entidad de destino	Importe	Descripción

Capital

Entidad de destino	Importe	Descripción

SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS

Corrientes

Entidad Concedente	Importe	Descripción
PAC	71.348,96	

Capital

Entidad Concedente	Importe	Descripción
SUBVENCIÓN BONIFICACIÓN PRECIO GASOIL	170.819,49	...
Subvenciones Unión Europea	182.000,00	proyectos europeos

SOCIEDAD SOCIEDAD ARAGONESA DE GESTION AGROAMBIENTAL, S.L.U.

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS AÑO 2022 - CAPITAL SOCIAL / CONSEJO DE ADMINISTRACION

€ - Datos acumulados

Periodo:

2022.DIC

Entidad:

SARGA

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL DE LA ENTIDAD

[illegible]

COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Apellidos y Nombre	Entidad a la que representa
JOAQUÍN OLONA BLASCO	Gobierno de Aragón
JOSÉ LUIS CASTELLANO PRATS	Gobierno de Aragón
JESÚS NOGUÉS NAVARRO	Gobierno de Aragón
ENRIQUE NOVALES ALLUÉ	Gobierno de Aragón
MARÍA DOLORES FORMALS ENGUÍDANOS	Gobierno de Aragón
EVA MARÍA FORTEA BÁGUENA	Gobierno de Aragón
DIEGO BAYONA MORENO	Gobierno de Aragón
ESTEBAN DEL RUSTE AGUILAR	Gobierno de Aragón
CARLOS GAMARRA EZQUERRA	Gobierno de Aragón
JUAN MANUEL CASTELL ESTEBAN	Cortés de Aragón
...	...
...	...
...	...
...	...
...	...

SOCIEDAD SOCIEDAD ARAGONESA DE GESTION AGROAMBIENTAL, S.L.U.

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS AÑO 2022 - PARTICIPACIONES

€ - Datos acumulados

Periodo:

2022.DIC

Entidad:

SARGA

SOCIEDADES PARTICIPADAS

Nombre de la Sociedad	% Participación	Otros socios públicos

INFORME RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO FINANCIERO QUE ASUMEN LAS EMPRESAS PÚBLICAS COMO CONSECUENCIA DE SU PERTENENCIA AL SECTOR PÚBLICO.

A 31 de diciembre de 2022

SOCIEDAD ARAGONESA DE GESTIÓN AGROAMBIENTAL, S.L.U., como sociedad mercantil autonómica, según lo dispuesto en el artículo 133 del Texto Refundido de la Ley del Patrimonio de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 4/2013 de 17 de diciembre, del Gobierno de Aragón, cumple con las siguientes obligaciones como consecuencia a su pertenencia al sector público, atendiendo a la siguiente normativa:

- Texto Refundido de la Ley del Patrimonio de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 4/2013, de 17 de diciembre, del Gobierno de Aragón:

*Obtención, en su caso, de las autorizaciones necesarias del Gobierno de Aragón para realizar operaciones societarias, entre otras: ampliación o reducción de capital, transformación, fusión, escisión y disolución de sociedades mercantiles autonómicas.

*Obtención de informe previo del Departamento competente en materia de Patrimonio, para la suscripción, adquisición y transmisión por las sociedades mercantiles autonómicas de títulos societarios autonómicos, sin perjuicio de la previa autorización del Gobierno de Aragón cuando resulte necesaria conforme a lo previsto en el artículo 134 del citado Texto Refundido.

- Ley 4/2012, de 26 de abril de 2012, de medidas urgentes para la racionalización del sector público:

*Obligación de auditar las Cuentas Anuales. Directriz I para el Buen Gobierno y la Responsabilidad Social Corporativa, punto (e), aprobada por el Consejo de Administración de Corporación el 09.12.2009 y 11.05.2015. Según lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda de la citada Ley, las directrices serán de obligado cumplimiento para todas las sociedades mercantiles autonómicas cuya gestión esté atribuida a Corporación.

*Obligación de presentar, en caso de ser preceptivo, el informe de gestión, el plan de saneamiento, y el plan de pago a proveedores.

*Obtención de autorización para la celebración de contratos, de cualquier naturaleza jurídica, cuyo importe sea igual o superior a 12 millones de euros.

- Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón aprobado por Decreto Legislativo 1/2000 de 29 de junio, del Gobierno de Aragón.

*Elaboración y presentación de presupuesto que se integra en el Presupuesto anual de la Comunidad Autónoma. Este documento incluye el Programa de Actuación, Inversiones y Financiación.

Ley 9/2021, de 30 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2022

*Obtención de las autorizaciones pertinentes para concertar operaciones de endeudamiento a largo plazo, y para concertar operaciones de endeudamiento a corto plazo, así como para conceder avales o cualquier tipo de garantía financiera.

*Cumplimiento de obligaciones formales, en materia de régimen de personal activo y reporte a las Cortes de Aragón.

*Presentación, junto con las cuentas anuales, de un informe relativo al cumplimiento de las obligaciones de carácter económico-financiero así como otro informe sobre eficacia y eficiencia en la prestación del servicio que asumen dichas entidades como consecuencia de su pertenencia al sector público.

*Obligación de remitir trimestralmente información relativa a los gastos en difusión y medios de comunicación.

- Ley 1/2017, de 8 de febrero, de medidas de racionalización del régimen retributivo y de clasificación profesional del personal directivo y del resto del personal al servicio de los entes del sector público institucional de la Comunidad Autónoma de Aragón:

*Homologación retributiva del personal directivo de las entidades del sector público institucional de la Comunidad Autónoma de Aragón.

*Clasificación profesional del personal laboral de las entidades del sector público institucional de la Comunidad Autónoma de Aragón.

*Homologación retributiva del personal laboral de las entidades del sector público institucional de la Comunidad Autónoma de Aragón.

*Adaptación de contratos.

- Obligado cumplimiento de las Directrices e Instrucciones impartidas por la Corporación.

- Decreto 22/2003, de 28 de enero, del Gobierno de Aragón por el que se regula el sistema de información de la contabilidad de la administración, de los organismos públicos y de las empresas de la Comunidad Autónoma de Aragón:

*Obligación de presentar la rendición de cuentas a la Intervención General, para la formación de la Cuenta General.

- Cumplimiento de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

-Cumplimiento de la Ley 3/2011, de 24 de febrero, de medidas en materia de Contratos del Sector Público de Aragón.

-Cumplimiento de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, desde su entrada en vigor, con carácter general en fecha 2 de octubre de 2021.

- Cumplimiento de obligaciones de información a requerimiento de la Cámara de Cuentas de Aragón.

- Cumplimiento de obligaciones de información a requerimiento de las Cortes de Aragón.

- Formación y mantenimiento actualizado de un Inventario de bienes y derechos que se incorporará, como anexo, al Inventario General de Bienes y Derechos de la Comunidad Autónoma. Al Inventario de la empresa tendrá acceso permanente el órgano de la

Administración de la Comunidad que tenga encomendadas las funciones relativas a su Patrimonio.

- Obligación de remitir trimestralmente a la Dirección General de Presupuestos, Financiación y Tesorería, las operaciones de endeudamiento realizadas, así como el endeudamiento vivo en curso.
- Obligación de remitir semestralmente la información requerida por la Ley 6/2017 de 15 de junio de cuentas abiertas de Aragón.
- Obligación de remitir trimestralmente la relación de contratos al Registro de Contratos de Aragón.
- Obligación de la rendición de contratos a los que se refiere el artículo 335 de la Ley de Contratos del Sector Público (en suspenso según indicaciones de la Cámara de Cuentas).
- Obligación de remitir mensualmente a la Intervención General el cuestionario de información contable normalizada para sociedades, fundaciones, consorcios y demás entidades públicas sujetas, según su normativa específica, al Plan General de Contabilidad de la empresa española o a alguna de sus adaptaciones sectoriales.

En Zaragoza, a 25 de mayo de 2023.

Fdo. Victoria Esteruelas Zaldívar
Directora-Gerente



INFORME SOBRE LA EFICACIA Y EFICIENCIA EN
LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA EMPRESA
PÚBLICA SOCIEDAD ARAGONESA DE GESTIÓN
AGROAMBIENTAL, S.L.U. (SARGA)

mayo 2023

INDICE:

1.- MODELO DE NEGOCIO PROPUESTO PARA SARGA.....	3
2.- PLAN DE NEGOCIO DE SARGA Y SU OBJETIVO.....	4
3.- ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA EMPRESA.....	5
4.- ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL.....	6
5.- ASPECTOS ECONÓMICO-FINANCIEROS:	
5.1.- ANÁLISIS DE RESULTADOS ECONÓMICOS DEL 2022.....	9
5.2.- COMPARATIVA ESTADOS FINANCIEROS REALES Y PRESUPUESTOS 2022.....	10

1. MODELO DE NEGOCIO PROPUESTO PARA SARGA:

El modelo de negocio establecido para SARGA por Gerencia fue planteado en Consejo de Administración mediante la formulación de la MISIÓN DE SARGA, la cual fue transmitida a directivos y representantes de los trabajadores de la empresa, quedando establecida del siguiente modo:

1. SARGA es una Sociedad instrumental del Gobierno de Aragón, un medio propio asignado a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, que por su naturaleza de empresa pública tiene como único accionista a la Corporación de Empresas Públicas de Aragón.
2. Su cometido debe venir fundamentalmente determinado por los encargos, ordenes de transferencia y encomiendas de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, para lo cual es necesario identificar la tipología de servicios a cubrir. Debe prestar sus servicios con un adecuado dimensionamiento, ajustado a las necesidades de servicio, siguiendo una filosofía de eficiencia en su gestión, sin pretender la obtención de un beneficio en sus resultados, pero si actuando bajo pautas de control presupuestario y equilibrio financiero como empresa que es.
3. Su objetivo no debe ser el desarrollo de negocio o de nuevos servicios, fuera de su cometido instrumental. Ha de ceñir su ámbito de actuación al territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón sin competir con empresas del sector privado en ninguna de sus actividades.
4. Su transformación pasa por identificar con claridad su catálogo de servicios, redimensionar su estructura haciéndola eficiente y configurar sus operativos de acuerdo a los encargos recibidos, todo ello en el marco de unas relaciones laborales con cauces lógicos de empresa, donde los conflictos se llevan al terreno de la negociación con interlocutores con capacidad reconocida para la misma.
5. SARGA ha de llegar a ser en una empresa instrumental, útil, dimensionada para ser eficiente, moderna y con una gestión transparente y responsable.

2. PLAN DE NEGOCIO DE SARGA Y SU OBJETIVO

MARCO LEGAL

Los años en los que la sociedad ha tenido pérdidas ha elaborado un plan de saneamiento que coincide de forma general con un plan de negocio, ya que éste documento pretende establecer los ejes del futuro de la empresa SARGA para asegurar su viabilidad. Todo ello de acuerdo con lo establecido en el Decreto-Ley 1/2011, de 29 de noviembre, del Gobierno de Aragón, de medidas urgentes de racionalización del Sector Público Empresarial, en concreto en su Capítulo Segundo, “Régimen económico-financiero” y a lo recogido en la Ley 4/2012, de 26 de abril, de medidas urgentes de racionalización del sector público empresarial.

Así, el artículo 5 del Decreto Ley 1/2011 “Principios financieros y presupuestarios” indica que:

1. Con carácter general, los ingresos que obtengan las sociedades a las que se refiere la presente norma deben ser suficientes para cubrir sus gastos e inversiones.

2. Igualmente, con carácter general, y sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 145 de la Ley del Patrimonio de Aragón, la elaboración, aprobación y ejecución de sus presupuestos se realizará al menos en términos de equilibrio económico-financiero, de acuerdo con lo previsto en la legislación de estabilidad presupuestaria.

A finales de 2022 se inició un proyecto de reflexión estratégica conjunto del Grupo Corporación Empresarial Pública de Aragón, esta actuación vino impulsada por promulgación de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón (LORJSPA), la cual pone el foco en el control de eficacia y supervisión continua de los entes del sector público autonómico.

OBJETIVO DEL PLAN DE NEGOCIO

SARGA presentó y aprobó el último plan de negocio en junio de 2021.

En 2022 no tuvo obligación de presentar un plan de saneamiento ya que sus resultados en el ejercicio 2021 fueron positivos, y debido a la publicación de la Ley 5/2021 SARGA tenía la obligación de acometer un proyecto en el cual se tenía que realizar simultáneamente un proceso ordenado de reflexión estandarizado e individual en las 17 SMAs, que permita dibujar las estrategias en función de los objetivos y capacidades de las compañías para los próximos años y de las posibilidades actuales que brindan su principal accionista y mercados.

El objetivo de este proyecto es que SARGA elabore su plan estratégico individual, alineado con los objetivos corporativos y de Gobierno, identificar su plan de acciones de forma estructurada y definir un modelo de cuadro de mando integral orientado a realizar un adecuado seguimiento de los objetivos y a la rendición de cuentas.

Otro de los objetivos es poner en valor el desempeño de SARGA y su contribución a la generación de valor económico y social para la comunidad autónoma, más allá de la dimensión económico-financiera, así como nuestro compromiso con la eficacia, eficiencia, transparencia y el cumplimiento de la legalidad.

En el plan de negocio de SARGA (aprobado en junio de 2021) se definen los objetivos, planes de acción, procesos y cambios organizativos que permitan alcanzar el equilibrio presupuestario que se ha fijado como objetivo económico del año 2021 y que debe mantenerse en ejercicios posteriores de acuerdo con la revisión presupuestaria y estratégica que de manera permanente debe ir realizándose por parte del Consejo de Administración de SARGA.

El objetivo temporal de tres años es por tanto el marcado para lograr el equilibrio presupuestario entre ingresos y gastos. Se potencia para ello la consolidación de las líneas estables y permanentes de actividad como medio propio del Gobierno de Aragón de manera que se consolide un escenario de negocio base (“Core business”) claro para la empresa bajo pautas de tramitación sólidas y plurianuales que permitan planificar a largo plazo. Del mismo modo se continuará con otras acciones estratégicas para la optimización de procesos y recursos, la consolidación de los valores éticos que eleven el nivel de reputación empresarial, el respeto a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de la Agenda 2030, la vocación de servicio al medio rural, la defensa medioambiental, y la motivación del personal de la compañía aumentando su capacitación y polivalencia funcional.

Para la elaboración del plan de negocio se va a realizar un profundo análisis de todas las líneas de actividad presentes y una evaluación de su evolución prevista a corto, medio y largo plazo, siempre alineadas tanto con el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, al cual SARGA está adscrita, como con la Corporación de Empresas Públicas de Aragón (CEPA), a la que pertenece. La pretensión es la de obtener una adecuada dimensión, mejoras en la gestión en cada una de las líneas de actividad estables y permanentes existentes y evaluar su desarrollo futuro, partiendo de una compleja y grave situación generada por la crisis sanitaria.

El análisis directivo permanente y el cambio cultural de la organización, debe permitir gestionar el esfuerzo de las personas hacia los objetivos pretendidos con los medios y recursos disponibles, utilizados de manera eficaz y eficiente. El planteamiento de prioridades y el establecimiento de objetivos y estrategias por parte del Consejo de Administración serán los mecanismos dinamizadores del proceso.

3. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA EMPRESA

SARGA firmó su primer Convenio colectivo de empresa en marzo de 2017 y efectuó un extenso trabajo de valoración de puestos de trabajo- RPT- en el marco de un nuevo modelo de gestión de Recursos Humanos. El proyecto de elaboración de la Plantilla en SARGA, el cual daba cumplimiento a la Ley autonómica 1/2017, se desplegó bajo una metodología objetiva que supuso completar centenares de cuestionarios por los propios trabajadores y realizar más de 500 entrevistas para asegurar que quedasen valoradas y reflejadas las actuales funciones de cada puesto de trabajo en todos los departamentos de la empresa.

El significado de tener este Convenio en SARGA es sobre todo un eje de avance estratégico que establece una base para elaborar herramientas de gestión del desarrollo profesional de las personas y de planes organizativos. En la actualidad, SARGA está a la espera de poder reanudar las conversaciones con la parte social, tras haberla convocado a tal efecto.

SARGA también culminó la ordenación de su estructura organizativa de forma que le permitiese optimizar la dimensión de los departamentos de soporte (“back office” o Corporativo) y dotar a la organización de agilidad y eficiencia en la ejecución y prestación de sus servicios (“front office” u Operaciones). Así en 2017 se ajustaron las

estructuras organizativas a las nuevas necesidades de SARGA. Tras los cambios producidos en la tipología de sus actividades, se adaptaron procesos, servicios, puestos de trabajo, funciones y el organigrama. Se trataba de proporcionar a SARGA un adecuado dimensionamiento de los recursos humanos que son necesarios en el marco de sus actividades actuales y con un mayor nivel de polivalencia que el existente. Cada año SARGA va acomodando su organigrama adaptándolo a las nuevas necesidades derivadas de las encomiendas del Gobierno de Aragón

4. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

En el diagnóstico de la situación actual hay que destacar tres ejes fundamentales como elementos que sitúan el punto de partida de este plan: Contexto de actividad de la Producción actual (OPERACIONES), situación económico-financiera (FINANZAS) y aspectos organizativos y de gestión de los equipos (RECURSOS HUMANOS).

OPERACIONES

Desde 2016 se hizo patente un nuevo riesgo de negocio derivado de un mayor cuestionamiento por parte de la intervención del uso del medio propio en la prestación de determinados servicios. Esta es una situación que se evidenció con mayor claridad en 2017 y así, de cara a la colaboración en la preparación y posterior tramitación de presupuestos, SARGA ha venido trabajando con el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente bajo las siguientes premisas:

- Concentrar en un número de propuestas mucho más reducido que el existente en ese momento los encargos y encomiendas básicas, estables y permanentes que debe prestar SARGA. Lo que constituye el programa marco aprobado por el Consejo de Administración de actuación para el medio propio, y siempre bajo el artículo segundo de los Estatutos de la Sociedad.
- Convertir allí donde tenga sentido los encargos tradicionales en Órdenes de Transferencia, y cuando pervivan encargos dotarles de un carácter de plurianual bajo la perspectiva de la utilidad de SARGA en el cometido asignado como servicio que debe prestar una empresa pública por su utilidad. Plurianualidad que permitiría abordar una estrategia de eficacia y eficiencia a medio y largo plazo, siempre condicionada a la lógica disponibilidad de partida presupuestaria anual. En esta línea se ha avanzado por la vía de la asignación de funciones a desarrollar por los medios propios personificados, tal y como refrendó el Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 26 de marzo de 2019, que asigna a SARGA funciones en ámbitos competenciales específicos a financiar mediante órdenes de transferencias nominativas establecidas en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma dado su carácter permanente y estructural.
- Utilizar las tarifas aprobadas y publicadas en BOA nº 83 de fecha 5 de abril de 2017, en virtud de Acuerdo de Gobierno de Aragón, revisadas por última vez en BOA nº 58, de 24 de marzo de 2023 Orden AGM/297/2023. Se trata de tarifas aplicables a las actuaciones a realizar por SARGA por encargo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, contando con mecanismos automáticos de revisión de precios simples cada vez que son aplicados aumentos salariales en las correspondientes disposiciones legales, en el marco de la relación instrumental que les vincula y que son un mecanismo objetivo de justificación de precios.
- A su vez, con carácter excepcional, SARGA podrá ejecutar trabajos de los contemplados en su objeto social en régimen privado. Cuando la contratación no proceda de ninguno de los Departamentos del

Gobierno de Aragón, ni de los organismos e institutos adscritos a los mismos ni, tampoco, de la Corporación Empresarial Pública de Aragón ni de ninguna de las empresas vinculadas a ella, deberán cumplirse las siguientes condiciones:

- a. Que la ejecución del contrato, además de poder llevarse a cabo con las adecuadas garantías de eficacia y eficiencia, no comprometa el correcto desarrollo de las actuaciones en curso;
- b. Que las condiciones económicas del contrato se ajusten a la estricta aplicación de las tarifas vigentes;
- c. Que se justifique convenientemente la necesidad e interés de la aceptación del contrato, así como su coherencia con la política comprometida por SARGA.
- d. Que el contrato, cumpliéndose las condiciones anteriores y de manera previa a su oferta y aceptación, cuente con la autorización expresa del Consejo de Administración de SARGA.

El escenario presupuestario de la Comunidad Autónoma de Aragón en 2021 ha sido positivo para la empresa, al disponer de un presupuesto en la Comunidad Autónoma de Aragón aprobado y publicado antes de finalizar 2020, donde los servicios estables y permanentes de SARGA quedaban garantizados mediante transferencias nominativas de financiación y dotaciones presupuestarias adecuadas. La crisis sanitaria COVID-19, que trastocó fuertemente la actividad en 2020, se ha mantenido en 2021 con medidas más relajadas que han permitido desarrollar la actividad, en términos generales, sin grandes extracostes.

FINANZAS

Los aspectos a tener en cuenta en la gestión económica y financiera de la empresa se centran en las siguientes cuestiones:

- Tensión de Tesorería y gestión de las necesidades de financiación de circulante.
- Retrasos en los pagos por parte del Gobierno de Aragón.
- Cumplimiento de la Ley de Morosidad en pagos a proveedores.

Dichas cuestiones derivan en una situación de riesgo financiero por retrasos de pago de la deuda del Gobierno, lo que en último caso podría ocasionar a SARGA incumplimientos en pago de Nóminas o de pagos a proveedores.

Debido a la crisis generada por el estado de alarma COVID19 y pese a contar con un fondo de maniobra positivo, se pusieron de manifiesto mayores tensiones de liquidez consecuencia de retrasos en trabajos y en las tramitaciones de certificaciones, por lo que en el Consejo de Administración del 7 de abril de 2020 aprobó solicitar un aumento de endeudamiento bancario.

En Consejo de Ministros y Consejo de Gobierno de Aragón se aprobó el aumento de endeudamiento de SARGA hasta un límite de 14.400.000€ a lo largo de 2020. Así se firmaron nuevas pólizas de crédito por importe de 6.650.000€ en julio de 2020 en condiciones de prudencia financiera. Y finalmente en noviembre se firmó otra nueva póliza de crédito por 1.350.000€ hasta llegar a disponer a finales del 2020 del límite de 14.400.000€.

Las condiciones financieras asociadas a esas cuentas de crédito han sido muy favorables durante 2020 y 2021 (valores negativos para el EURIBOR y pólizas a tipo 0).

El 19 de octubre de 2022 se celebró un Consejo de Administración en el que se efectuó toma de conocimiento de la situación y sus lesivas consecuencias económicas para la entidad y se planteó, entre otras medidas, insistir con el Departamento de Hacienda para el cobro de la deuda del Gobierno de Aragón, de cara a un beneficio para ambas partes que permita la reducción de los costes financieros por disposición de las pólizas de crédito.

A finales de 2022 se reduce el límite de endeudamiento y para el 2023 se fija en 8.000.000€, se pretende minorar la carga financiera por la subida de tipos.

La realidad es que, en los últimos ejercicios, se ha establecido una dinámica para la solicitud de fondos al Servicio de Tesorería del Gobierno de Aragón. El punto de partida es un informe que cada mes se reporta a CEPA y que muestra una previsión de tesorería para dos meses. De modo simplificado el informe refleja los pagos que la empresa tiene previsto afrontar (pago a proveedores, impuestos, nóminas y seguros sociales...) y los cobros estimados fuera del ámbito del Gobierno de Aragón y que provienen básicamente de AGROSEGURO (Seguro de los cobros del Servicio de recogida a ganaderos).

Esta cuenta simplificada de cobros y pagos arroja un saldo que si es negativo supone que SARGA necesitará fondos en ese periodo. En este caso, el departamento financiero de SARGA se pone en contacto con el Servicio de Tesorería del Gobierno de Aragón y le anticipa para qué fechas se necesita la transferencia, las fechas clave son:

- Día 20: pago impuestos.
- Días 10 y 25: Dos fechas de pago a proveedores.
- Día 28-29-30 ó 31, siempre último día hábil del mes para el pago de la nómina y seguros sociales.

La Sociedad conoce qué parte de la deuda a cobrar del Gobierno de Aragón es documento "O", es decir, tiene reconocida obligación de pago y puede ser pagada cuando el Servicio de Tesorería de la orden. Mensualmente se solicita detalle de facturas con documento "O" y facturas en fase previa, lo que llamamos "en intervención".

Finalmente, en un documento denominado "POSICIÓN BANCARIA", se van actualizando datos semanalmente con el fin de que el importe de la solicitud sea lo más real y ajustada posible. Hay que tener en cuenta la dificultad en tener con antelación el dato del coste de personal ya que SARGA cuenta con una plantilla que va cambiando cada mes, que es estacional y que incorpora mucha casuística en cuanto a incidencias para su cálculo. Con cinco días de antelación y mediante correo electrónico SARGA hace la petición de fondos. Realiza la transferencia el mismo día que SARGA necesita realizar los pagos: días 10, 20, 25 y/o último día hábil del mes en el caso del pago de la nómina y los seguros sociales. Los fondos se reciben en la cuenta que SARGA tiene en una entidad financiera con la que también trabaja el Servicio de Tesorería del Gobierno de Aragón y de ahí se realizan los traspasos oportunos a las diferentes entidades bancarias con el fin de atender los correspondientes pagos.

Hasta la fecha el sistema nunca ha fallado, pero cualquier imprevisto humano o tecnológico podría ocasionar incumplimiento de compromisos. Lo mismo que el anterior riesgo descrito respecto a ausencia de cartera disponible en Fase "O" por retrasos en certificaciones u otros aspectos administrativos.

Es necesario considerar los dos siguientes puntos:

1. El 80% de los pagos por gastos de explotación de SARGA son de personal y se producen al contado. El importante volumen de plantilla, cercano a las 1.500 personas, no permite retrasar pagos, ya que es crítico que la nómina y los seguros sociales se paguen puntualmente cada mes.
2. El restante 20% de los pagos (a proveedores y acreedores) tiene un vencimiento máximo para cumplir con la Ley de morosidad. Se genera un importante "Gap" entre pago a proveedores y cobro del Gobierno de Aragón, lo cual requiere de precisión en la estimación de tesorería de acuerdo al procedimiento expuesto.

La continuidad de un elevado nivel de revisión y control externo en SARGA es una constante. En 2022 también prosiguieron las actuaciones de las inspecciones de trabajo, Auditorías externas de cuentas, de verificación de propuestas asignadas a fondos europeos y en 2017 se efectuó una Auditoría de funcionamiento organizativo. A ello se une el cambio de procedimientos de trabajo y a la disposición de nuevos controles por parte de la Gerencia y Dirección de la empresa, quien ha impulsado la creación de un Sistema de Prevención de Riesgos Penales de amplio alcance en cuanto a Mapa de riesgos. Las salvedades y recomendaciones de los últimos informes emitidos por la Cámara de Cuentas, en su mayor parte ya corregidas, conlleva mantener la intensidad de los controles internos y externos.

Adicionalmente, la empresa ha desplegado un Plan de Responsabilidad Social Corporativa, con elaboración de las correspondientes Memorias Anuales y disposición de una amplia batería de información no financiera que es puesta a disposición de CEPA, para la emisión del correspondiente Estado Anual Consolidado.

RECURSOS HUMANOS

Durante el ejercicio 2022 ha continuado aplicándose en la empresa el I Convenio Colectivo firmado el día 21 de marzo de 2017 en situación de ultraactividad. Se continúa en la aplicación del Plan de Igualdad publicado en 2020 y se han iniciado las negociaciones necesarias para la suscripción de un nuevo Plan de Igualdad. Asimismo, se han planteado a la parte social una Política de Teletrabajo y una Política de Desconexión Digital, así como una nueva versión de los protocolos de actuación frente al Acoso Sexual o por razón de Sexo y frente al Acoso Laboral.

A fecha 31 de diciembre de 2022 se ha incrementado la plantilla de la entidad como consecuencia del incremento de actividad, fundamentalmente en términos de incremento del periodo medio de contratación del Operativo Forestal y de Incendios de SARGA y en menor medida, de la plantilla de Espacios Naturales Protegidos. La Plantilla es un documento en cierto modo “vivo” y por lo tanto sujeto a permanente revisión, para lo cual CEPA ya ha procedimentado los oportunos mecanismos anuales para su revisión.

Como ya ha sido dicho, con la nueva organización se simplificó sustancialmente la Dirección y disminuyó el número de directivos que forman el Comité de Dirección respecto al organigrama existente en 2015, ya que pasaron a ser de ocho a tres. A finales del mes de octubre cesó a petición propia el Director Gerente de la sociedad, siendo sustituido a primeros de 2022 por una nueva Directora Gerente.

En diciembre de 2022 se llevó a cabo la contratación de un Director Económico-Financiero/TIC, que forma parte del Comité de Dirección.

También se ha tramitado la presentación de la masa salarial de la entidad para su autorización por los cauces reglamentarios, en un ejercicio de control de costes que tendrá su continuidad en años posteriores.

5. ASPECTOS ECONÓMICO-FINANCIEROS

5.1.- ANÁLISIS DE RESULTADOS ECONÓMICOS DEL 2022

CIFRA DE NEGOCIO

Para el ejercicio 2022 se produce un importante aumento en la cifra de negocios, del 6,27% aproximadamente respecto al 2021. Dicho incremento está basado en el servicio correspondiente al operativo de trabajos forestales y a los fondos MRR (Mecanismo de Recuperación y Resiliencia) que son Fondos Next Generation EU.

El servicio de recogida de cadáveres de animales (MER) a nivel productivo ha experimentado un incremento del 14,14% en el volumen de kilos recogidos y transformados respecto al año 2021, lo que ha permitido, a través de una eficiencia en costes, mantener un alto nivel de satisfacción en el sector ganadero en lo que respecta a la prestación del servicio ya que durante 2022 se mantuvo el precio del año anterior, aún con el incremento de precios general que se ha venido produciendo estos años.

Con la aprobación de unas nuevas tarifas en 2023, y el establecimiento de mecanismos de actualización automática de los precios simples de las mismas cada vez que se produce un incremento salarial, se permite gestionar la actividad de la compañía mediante encargos y encomiendas adecuadamente dimensionadas a la realidad del servicio prestado, siempre de una manera eficiente.

GASTOS DE PERSONAL Y COSTES

En materia de personal se ha aplicado un incremento salarial (3,50%) según dispuesto legamente, sobre la base de la plantilla existente.

En otros gastos de explotación hay contención derivada de una política de licitación bajo criterios de austeridad general en la empresa y de prudencia contable en materia de provisiones.

El nivel de inversiones ha sido inferior al previsto lo que ha originado menor importe de amortizaciones que las presupuestadas.

Estaba prevista la compra de unos camiones para el servicio de Recogida de Cadáveres que finalmente se adquirieron a principios de 2023.

RESULTADO DE EXPLOTACIÓN

SARGA obtiene un resultado negativo en la cuenta de pérdidas y ganancias después del Impuesto de Sociedades por importe de -43.526,59€, inferior al resultado del año anterior que reflejó unos beneficios de 848.174,45€.

El balance de situación refleja el mantenimiento de un fondo de maniobra amplia y permanentemente positivo lo que se traduce en bajo nivel de gastos financieros, dado que todas las pólizas de crédito con entidades financieras están con tipos de interés en condiciones de prudencia.

5.2.- COMPARATIVA ESTADOS FINANCIEROS REALES Y PRESUPUESTOS 2022

Se muestra a continuación el Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias realizado en comparación con el Presupuesto Administrativo del 2022:

SOCIEDAD SOCIEDAD ARAGONESA DE GESTION AGROAMBIENTAL, S.L.U.
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS AÑO 2022 - BALANCE DE SITUACIÓN

Periodo: 2022.DIC
Entidad: SARGA

€ - Datos acumulados

BALANCE DE SITUACIÓN	Presupuesto Administrativo	Real
	Año 2022	Año 2022
ACTIVO NO CORRIENTE	9.411.972,70	7.531.356,84
I. Inmovilizado intangible	962.190,86	748.103,75
1. Investigación y Desarrollo		0,00
2. Concesiones	602.178,42	602.178,42
3. Patentes, licencias, marcas y similares		0,00
4. Fondo de comercio		0,00
5. Aplicaciones informáticas	360.012,44	145.925,33
6. Otro inmovilizado intangible		0,00
7. Anticipos		0,00
II. Inmovilizado material	7.862.918,82	6.117.209,17
1. Terrenos	67.000,00	67.000,00
2. Construcciones	4.845.297,18	4.560.297,18
3. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	2.950.621,64	1.489.911,99
4. Inmovilizado en curso		0,00
5. Anticipos		0,00
III. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
1. Terrenos		0,00
2. Construcciones		0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	216.146,75	230.408,53
1. Instrumentos de patrimonio		0,00
2. Créditos a empresas	216.146,75	230.408,53
3. Valores representativos de deuda		0,00
4. Derivados		0,00
5. Otros activos financieros		0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	346.080,27	410.999,39
1. Instrumentos de patrimonio		0,00
2. Créditos a empresas	328.080,27	396.530,87
3. Valores representativos de deuda		0,00
4. Derivados		0,00
5. Otros activos financieros	18.000,00	14.468,52
VI. Activos por impuesto diferido	24.636,00	24.636,00
VII. Deudas comerciales no corrientes y otras cuentas a cobrar	0,00	0,00
1. Deudores comerciales no corrientes y otras cuentas a cobrar		0,00
2. Deudores comerciales no corrientes y otras cuentas a cobrar, empresas del grupo		0,00
ACTIVO CORRIENTE	30.691.440,18	27.508.555,91
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00
1. Inmovilizado	0,00	0,00
Terrenos		0,00
Resto de Inmovilizado		0,00
2. Inversiones financieras		0,00
3. Existencias y otros activos		0,00
II. Existencias	1.065.494,46	1.286.992,18
1. Comerciales		0,00
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	1.065.494,46	1.286.992,18
3. Productos en curso		0,00
4. Productos terminados		0,00
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados		0,00
6. Anticipos a proveedores		0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	29.223.668,70	25.831.619,27
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	3.250.000,00	3.090.130,22
2. Clientes empresas del grupo y asociadas	25.188.668,70	22.219.926,60
3. Deudores Varios	780.000,00	518.020,27
4. Personal	5.000,00	1.840,51
5. Activos por impuesto corriente		0,00
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas		1.701,67
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos		0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0,00	129,41
1. Instrumentos de patrimonio		0,00
2. Créditos a empresas		129,41
3. Valores representativos de deuda		0,00
4. Derivados		0,00
5. Otros activos financieros		0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	402.277,02	665,06
1. Instrumentos de patrimonio		0,00
2. Créditos a empresas	401.927,02	0,00
3. Valores representativos de deuda		0,00
4. Derivados		0,00
5. Otros activos financieros	350,00	665,06
VI. Periodificaciones a corto plazo		72.460,14
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	0,00	316.689,85
1. Tesorería		316.689,85
2. Otros activos líquidos equivalentes		0,00
TOTAL ACTIVO	40.103.412,88	35.039.912,75

PATRIMONIO NETO	16.445.021,56	17.706.827,42
A-1) Fondos propios	15.961.617,51	16.766.265,37
I. Capital	2.704.000,00	2.704.000,00
1.Capital escriturado	2.704.000,00	2.704.000,00
2.(Capital no exigido)		0,00
II. Prima de emisión		0,00
III. Reservas	18.790.632,94	18.875.450,39
1.Legal y estatutarias	70.979,07	155.796,52
2.Otras reservas	18.719.653,87	18.719.653,87
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)		0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores	-5.533.015,43	-4.769.658,43
1.Remanente		0,00
2.(Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-5.533.015,43	-4.769.658,43
VI. Otras aportaciones de socios		0,00
VII. Resultado del ejercicio		-43.526,59
VIII. (Dividendo a cuenta)		0,00
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto.		0,00
A.2) Ajustes por cambio de valor	0,00	0,00
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		0,00
II. Operaciones de cobertura		0,00
III. Otros		0,00
A.3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	483.404,05	940.562,05
A.4) Fondo de provisiones técnicas. Aportaciones de terceros		0,00
PASIVO NO CORRIENTE	681.006,56	1.116.210,69
Fondo de provisiones técnicas. Cobertura del Conjunto de operaciones		0,00
I. Provisiones a largo plazo	0,00	0,00
1.Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		0,00
2.Actuaciones medioambientales		0,00
3.Provisiones por reestructuración		0,00
4.Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado		0,00
5.Resto de provisiones		0,00
II. Deudas a largo plazo	18.900,00	18.900,00
1.Obligaciones y otros valores negociables		0,00
2.Deudas con entidades de crédito		0,00
3.Acreedores por arrendamiento financiero		0,00
4.Derivados		0,00
5.Otros pasivos financieros	18.900,00	18.900,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	501.059,78	783.877,48
IV. Pasivos por impuesto diferido	161.046,78	313.433,21
V. Periodificaciones a largo plazo		0,00
PASIVO CORRIENTE	22.977.384,76	16.216.874,64
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00
II. Provisiones a corto plazo	350.892,00	1.152.970,31
1.Obligaciones por prestaciones a corto plazo al personal		0,00
2.Actuaciones medioambientales		0,00
3.Provisiones por reestructuración		0,00
4.Provisiones por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado		0,00
5.Resto de provisiones	350.892,00	1.152.970,31
III. Deudas a corto plazo	14.900.000,00	6.292.873,47
1.Obligaciones y otros valores negociables		0,00
2.Deudas con entidades de crédito	14.400.000,00	5.856.529,78
3.Acreedores por arrendamiento financiero		0,00
4.Derivados		0,00
5.Otros pasivos financieros	500.000,00	436.343,69
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7.726.492,76	8.771.030,86
1.Proveedores	630.000,00	742.506,67
2.Proveedores empresas del grupo y asociadas	696.492,76	696.433,03
3.Acreedores varios	4.900.000,00	3.485.618,23
4.Personal (remuneraciones pendientes de pago)		962.574,08
5.Pasivos por impuesto corriente		0,00
6.Otras deudas con las Administraciones Públicas	800.000,00	1.650.767,82
7.Anticipos de clientes	700.000,00	1.233.131,03
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	40.103.412,88	35.039.912,75

SOCIEDAD SOCIEDAD ARAGONESA DE GESTION AGROAMBIENTAL, S.L.U.
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS AÑO 2022 - CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Periodo: 2022.DIC

Entidad: SARGA

€ - Datos acumulados

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN - CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
	Presupuesto Administrativo	Real
	Año 2022	Año 2022
1. Importe neto de la cifra de negocios	53.145.825,33	60.232.891,09
a) Ventas	1.396.574,82	1.318.348,43
b) Prestaciones de servicios	51.749.250,51	58.914.542,66
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		0,00
4. Aprovisionamientos	-8.292.075,89	-9.296.662,69
a) Consumo de mercaderías		-1.432,75
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-1.707.678,36	-1.760.245,97
c) Trabajos realizados por otras empresas	-6.584.397,53	-7.534.983,97
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00
5. Otros ingresos de explotación	439.451,68	401.885,25
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		1.150,09
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	439.451,68	400.735,16
6. Gastos de personal	-38.336.815,35	-43.136.380,35
a) Sueldos, salarios y asimilados	-28.215.290,29	-31.532.113,26
b) Cargas sociales	-10.121.525,06	-11.604.267,09
c) Provisiones		0,00
7. Otros gastos de explotación	-6.162.861,15	-7.834.774,94
a) Servicios exteriores	-6.103.319,64	-7.729.894,10
b) Tributos	-59.541,51	-94.607,39
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-10.273,45
d) Otros gastos de gestión corriente		0,00
8. Amortización del inmovilizado	-788.524,62	-521.241,47
a) Amortización del inmovilizado intangible	-160.272,45	-101.361,75
b) Amortización del inmovilizado material	-628.252,17	-419.879,72
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias		0,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	15.000,00	15.587,14
10. Excesos de provisiones		0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00
a1) Del inmovilizado intangible		0,00
a2) Del inmovilizado material		0,00
a3) De las inversiones inmobiliarias		0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	0,00
b1) Del inmovilizado intangible		0,00
b2) Del inmovilizado material		0,00
b3) De las inversiones inmobiliarias		0,00
12. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas		0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras		0,00
13. Otros resultados	0,00	89.680,33
Gastos excepcionales		-2.610,14
Ingresos excepcionales		92.290,47
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	20.000,00	-49.015,64
14. Ingresos financieros	0,00	1.391,60
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
a1) En empresas del grupo y asociadas		0,00
a2) En terceros		0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	0,00	1.391,60
b1) De empresas del grupo y asociadas		0,00
b2) De terceros		1.391,60
15. Gastos financieros	-20.000,00	-6.809,73
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		0,00
b) Por deudas con terceros	-20.000,00	-6.809,73
c) Por actualización de provisiones		0,00
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
a) Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		0,00
b) Transferencia de ajuste de valor razonable con cambios en el patrimonio neto		0,00
17. Diferencias de cambio		0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas		0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras		0,00
19. Incorporación al activo de gastos financieros		0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)	-20.000,00	-5.418,13
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	0,00	-54.433,77
20. Impuestos sobre beneficios		10.907,18
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)	0,00	-43.526,59
21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+21)	0,00	-43.526,59

En Zaragoza a 25 de mayo de 2023

Fdo. M^a Victoria Esteruelas Zaldívar
Directora-Gerente
de SARGA